

República Dominicana
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL (UTECO)
“Sembrando Oro Para Forjar el Futuro”



Facultad de Ciencias y Humanidades
Escuela de Orientación Escolar

Proyecto de Grado Para Optar por el Título de Licenciatura en Ciencias de la Educación,
Mención Orientación Escolar

TÍTULO:

Propuesta Para Trabajar los Trastornos del Estado del Ánimo de los estudiantes del Nivel
Secundario, Distrito Educativo 16-01.

SUSTENTANTES:

Adelina Gerardo
Fidelina Gerardo
Santa Suárez Suárez
Fiordaliza Guerrero Cruz
Adelina Sánchez Sánchez
Yanisse Espinal Almanzar
Fabiana Yamilex Estevez Santos
Ylianna Maria Fernández Leyba

ASESORA:

Dámari Josefina Del Orbe M.A.

Cotuí, Provincia. Sánchez Ramírez.
Año Académico 2025-2026

TÍTULO

**PROPUESTA PARA TRABAJAR LOS TRASTORNOS DEL ESTADO DEL
ÁNIMO DE LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO, DISTRITO
EDUCATIVO 16-01.**

Índice

Hoja de Evaluación	i
Declaración de Autoría.....	ii
Agradecimientos	iii
Dedicatorias	iv
RESUMEN	v
CAPÍTULO 1:DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO	1
1.1 Descripción del contexto del proyecto	1
1.1.1.Municipio de Cotuí.....	1
1.1.2. Distrito Educativo 16-01	1
1.1.3. Politécnico Juan Sánchez Ramírez	3
1.1.4. Politécnico José Adón Adames Abreu	5
1.2.Diagnóstico del Estado Actual.....	6
1.2.1 Objetivos del Diagnóstico	6
1.2.1.1. General:	6
1.2.1.2. Objetivos específicos:	6
1.2.2 Metodología.....	6
1.2.2.1. Enfoque metodológico.	6
1.2.2.2. Diseño y tipo de estudios	7
1.2.2.3. Informantes claves o Población.	7
1.2.2.4. Métodos y Técnicas de recolección de datos.	7
1.2.2.5. Instrumentos de Validez.....	7
1.2.2.6. Procedimientos	8
1.2.2.7. Método y técnicas de análisis de datos	8
1.2.4. Análisis de los Resultados	10
2.2.5.Descripción del Problema Específico a solucionar con el Proyecto	13
2.2.6.Análisis del Problema.....	15
2.2.7.Análisis de objetivos.....	16
2.2.8.Justificación del Proyecto.....	17
2.2.9.Análisis de Involucrados	20
CAPÍTULO II:REVISIÓN DE LITERATURA Y MARCO REFERENCIAL	22
2.1. Antecedentes.....	22
2.1.1. Antecedentes internacionales	22
2.1.2. Antecedentes nacionales	28
2.2. Marco Teórico	29
2.2.1. Los trastornos del estado del ánimo.....	29
2.2.1.1. Nivel de conocimiento que poseen los docentes sobre los trastornos del estado del ánimo	30
2.2.2. Frecuencia con que se presentan casos de trastornos del estado del ánimo en los estudiantes	31
2.2.3. Estrategias psicopedagógicas para abordar los trastornos del estado del ánimo en los estudiantes.....	33
2.2.3.1. Estrategias psicopedagógicas que se promueven desde el Ministerio de Educación de la República Dominicana para abordar los trastornos del estado del ánimo en los estudiantes.	34
Colaboración intersectorial con el Ministerio de Salud.....	34
Programas de orientación psicológica en escuelas.	35
Inclusión familiar en los programas de salud mental	35
Detección temprana en servicios de emergencia.	35
Fortalecimiento de recursos humanos.	35
2.2.4. Participación de los padres de familia en las actividades relacionadas con la salud mental de sus hijos en el ámbito escolar.	35
2.2.5. Recursos para atender los casos de alumnos con trastornos del estado del ánimo	37
2.2.5.1. Recursos que se promueven desde el Ministerio de Educación de la República Dominicana atender los casos de alumnos con trastornos del estado del ánimo	38
2.3. Marco conceptual	39

CAPÍTULO III:PROPUESTA DE SOLUCIÓN DEL PROBLEMA SELECCIONADO	41
3.1. Descripción de la Propuesta	41
3.2. Alcances y límite:	43
3.3. Objetivos:	43
3.3.1. Objetivo General:.....	43
3.3.2. Objetivos Específicos	44
3.4. Plan de Acción.....	45
3.5 Cronograma de Implementación	47
3.6. Presupuesto.....	48
3.7. Análisis de factibilidad	48
3.7.1. Factibilidad Técnica.....	48
3.7.2. Factibilidad Ambiental y Social.....	49
3.7.3 Factibilidad Financiera	49
3.8 Sostenibilidad.....	50
3.9. Monitoreo y seguimiento.....	50
CAPÍTULO IV:PROPUESTA DE SOLUCIÓN	52
CAPÍTULO V:CONSIDERACIONES FINALES.....	57
5.1. Conclusiones	57
5.2. Recomendaciones.....	59
Referencias	62
Anexos	

Hoja de Evaluación

Título: Propuesta para trabajar los Trastornos del Estado del Ánimo de los estudiantes del Nivel Secundario, Distrito Educativo 16-01.

Sustentantes: Adelina Gerardo, Fidelina Gerardo, Santa Suárez Suárez, Fiordaliza Guerrero Cruz, Adelina Sánchez Sánchez, Yanisse Espinal Almanzar, Fabiana Yamilex Estevez Santos e Ylianna Maria Fernández Leyba

Proyecto de Grado sometido a la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO).
Como requisito parcial para obtener el título de Licenciada en Educación, Mención Orientación

Dámaris Josefina Del Orbe M. A.

Profesora asesora

Miembro de Comité Evaluador

Miembro de Comité Evaluador

Miembro de Comité Evaluador

Agustina De La Cruz

Directora de la Escuela de Orientación Escolar

Licda. Carmen Lidia Fabián Hernández

Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades

Calificación _____

Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez, República Dominicana

Año académico 2025-2026

Declaración de Autoría

Los conceptos emitidos en el presente proyecto de grado son responsabilidad de los sustentantes de este. Las citas, consultas bibliográficas se han realizado respetando el derecho de autor; por tanto, se libera a la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO) de su responsabilidad, sin embargo, para la reproducción total o parcial se requiere de su autorización.

Sustentando por:

Adelina Gerardo

Fidelina Gerardo

Santa Suárez Suárez

Fiordaliza Guerrero Cruz

Adelina Sánchez Sánchez

Yanisse Espinal Almanzar

Fabiana Yamilex Estevez Santos

Ylianna Maria Fernández Leyba

Agradecimientos

A Dios Todopoderoso, por concedernos la resistencia y determinación necesarias para vencer los obstáculos presentados en este camino y lograr nuestro propósito.

A la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO), por su compromiso permanente con la excelencia académica y la formación superior en nuestra comunidad.

A la Licda. Agustina De La Cruz, Coordinadora de la Escuela de Orientación, por su apoyo continuo y motivación constante que nos impulsó hasta completar nuestro objetivo.

Al personal académico, por transmitir sus conocimientos y experiencia, elementos que serán pilares fundamentales en nuestro ejercicio profesional venidero.

A nuestra asesora, Dámari Josefina Del Orbe M.A, por su guía excepcional y acompañamiento durante todo el desarrollo de esta investigación.

A nuestros compañeros de proyecto, por su dedicación y trabajo colaborativo que permitió la realización exitosa de este significativo proyecto académico.

Las sustentantes

Dedicatorias

Ante todo, doy gracias a **Dios**, pues ha sido mi orientación permanente en cada etapa de mi existencia. Gracias a Él he contado con la fortaleza necesaria para vencer las adversidades, la claridad para elegir correctamente y la convicción para perseverar incluso en las circunstancias más complicadas. Sin su compañía, nada de esto hubiera sido realizable.

De igual manera, consagro este triunfo a mi madre, **Deisy Gerardo Manzueta**, quien, con su afecto ilimitado, dedicación y entrega me transmitió el significado de la tenacidad.

Del mismo modo, reconozco profundamente a mis abuelos, **Gregoria Manzueta De Los Santos y Nicolás Gerardo Ramírez**, por constituir cimientos esenciales en mi desarrollo, por su modelo de laboriosidad, sencillez y ternura, que constantemente me han estimulado a ser mejor ser humano.

Igualmente, deseo dedicar este logro a mis hijos: **Aneisy Mercedes, Elianny Alanía y Yoniervi Alexander**, quienes representan mi mayor impulso y motivo para proseguir. Gracias a ellos entiendo que toda labor vale la pena, porque cada conquista también es para su bienestar y su porvenir.

Por otro lado, anhele manifestar mi reconocimiento a personas muy especiales como **María Marte Marte y Misael Eddiezer Brazoban Núñez**, quienes me ofrecieron su respaldo incondicional y me acompañaron en instancias determinantes. Su colaboración y confianza fueron vitales para conseguir este objetivo.

Asimismo, quiero agradecer a mis **hermanas y amigas**, quienes con sus valiosos consejos y expresiones de ánimo me incentivaron a continuar cuando más lo requería.

Finalmente, a los **maestros y maestras** que, con entrega, paciencia y responsabilidad, me impulsaron a seguir desarrollándome. Gracias a su instrucción comprendí que el saber es el fundamento del avance y que siempre existe una razón para aprender más.

Adelina Gerardo

Dedicatorias

Primero quiero agradecer a **Dios**, por ser mi guía en todo momento, por darme la fuerza, la salud y la sabiduría necesarias para seguir adelante durante toda mi trayectoria en la universidad. Sin Su ayuda nada de esto habría sido posible.

A mi madre, **Deysi Gerardo**, por su amor incondicional, su apoyo constante y por enseñarme con su ejemplo el valor del esfuerzo y la perseverancia.

A mis abuelos, **Nicolás Gerardo y Gregoria Manzueta**, que son mi todo. Ellos han sido mi inspiración, mi orgullo y el pilar más fuerte de mi vida.

A mis tres hijos, **Naiomy, Eliesel y Geuris**, por ser mi mayor motivación, la razón que me impulsa a superarme cada día y a no rendirme ante las dificultades.

A cada una de mis hermanas, por estar siempre ahí brindándome su cariño, sus consejos y palabras de ánimo, en especial a **Yoanni**, por su apoyo constante y por creer siempre en mí.

Y, por último, a **Ramona Marte**, quien ha sido como una madre para mí. Le agradezco profundamente su apoyo, su comprensión y todas las veces que me ha tendido la mano cuando más lo he necesitado.

A todos, gracias por formar parte de este logro tan importante en mi vida.

Fidelina Gerardo

Dedicatorias

Al finalizar mi carrera con mención en orientación escolar, deseo agradecer primeramente al **Señor** por permitirme cumplir uno de mis anhelos más preciados, porque Él me ha concedido la fortaleza de luchar día tras día en busca de alcanzar esta meta.

Extiendo gratitud hacia la **Universidad Tecnológica del Cibao Oriental UTECO**, por brindar las herramientas y el entorno necesarios en mi desarrollo profesional.

También expreso mi reconocimiento hacia mi madre **Rufina Suarez**, por su apoyo incondicional y el cuidado de mis hijos durante el tiempo que dediqué estudiando y preparándome con el fin de lograr mi sueño de convertirme en una gran Orientadora.

Agradezco profundamente a mis hijos **Luis Manuel, Enmanuel, Luisanna, Luis y Jesús**, pues ellos fueron el motivo por el cual decidí continuar con mis estudios.

Igualmente deseo reconocer el acompañamiento de los sacerdotes **P Domingo Porta Latín Sánchez** y el **P José Domingo Meléndez**, quienes con sus palabras y consejos me motivaron cada día hacia la perseverancia y la lucha por mis sueños. Del mismo modo, agradezco a los maestros del centro educativo **Rosa Elvira Núñez Jerez** que, con sus motivaciones y respaldo, colaboraron en el cumplimiento de esta meta.

Finalmente, deseo expresar gratitud a mis hermanos y mis amigas, **Roceli Serrano, Alisa Sánchez y Winiffer Altagracia**, que, en los momentos más difíciles, como durante el tiempo del Covid, fueron motivo de apoyo y ayuda en la continuidad de mis estudios:

Santa Suárez Suárez

Dedicatorias

A Dios: Porque sin Él lo que para mí era un anhelo, hoy no sería una realidad. Gracias a Dios, porque me mantuvo siempre firme, batallando para alcanzar mi propósito.

A mis padres: **Felipe Pérez Núñez y María Cruz Álvarez**, quienes estuvieron en todo momento a mi lado, orientándome, respaldándome y aconsejándome para que jamás desistiera de mis metas.

A mis hermanas: **Marianny Pérez Cruz y Fanny Perez Cruz**, quienes forman parte importante de todo esto. Estuvieron siempre a mi lado, brindándome su mano cuando más lo necesitaba.

A mi esposo: **Adeuny Holguin Muñoz**, quien siempre estuvo a mi lado, siendo mi soporte cada vez que quise rendirme. Gracias por estar siempre a mi lado respaldándome y sosteniéndome para que mis sueños fueran hoy una realidad.

A mi jefa: **María Espino Perez**, donde he aprendido a crecer como persona y profesional, y gracias a su comprensión, orientación y confianza en mi desempeño.

A mi amiga **Josefina:** Por ayudarme a seguir adelante y no detenerme en mi universidad. Con los pocos recursos que tenía, ella me extendió una mano amiga.

A mi abuelo: **Silvestre Cruz Perez**, que, aunque hoy no esté a mi lado, siempre me motivó para que me hiciera de una profesión. Siempre me decía que me preocupara por ser alguien en la vida, que estudiara y que luchara siempre por forjarme una carrera universitaria.

A mis amigos y familiares: Que de alguna u otra manera aportaron un granito de arena en todo este proceso que no me fue fácil, pero lo he logrado. Gracias a Rosa Cruz, Francisca Garcia, Inocencia Perez, Yeleni Mota y Anadina Hilario.

A mis profesores: Agustina De La Cruz, Judys Peralta, Dhinora Sánchez, Fanny Mercedes, Duran, que en el transcurso de mi carrera fueron un ejemplo y mi modelo a seguir.

Y por último a mí: "Gracias a mí", que me convertí en una guerrera, una luchadora, con metas y objetivos claros, y porque me sostuve, me aferré con fuerza y lo logré.

Fiordaliza Guerrero Cruz

Dedicatorias

Ante todo, elevo mi gratitud a **Dios**, quien ha sido mi luz y mi sostén en cada instante, brindándome la claridad mental y la constancia indispensables para alcanzar esta meta. Sin Su bendición y auxilio divino, este sueño no se habría hecho realidad.

Consagro este triunfo con profundo amor y agradecimiento a mis padres, **Confesora Sánchez Belén y Julián Sánchez Suárez**, por su cariño infinito, respaldo incondicional y por inculcarme la importancia del trabajo arduo y la sencillez. Les doy las gracias por mantener la fe en mí, especialmente en aquellos momentos en que el camino se tornaba complicado y las adversidades parecían insuperables.

Extiendo mi reconocimiento a mis hermanas, de manera especial a **Mercedes Sánchez**, quien jamás permitió que me sintiera desamparada. Ella siempre estuvo presente, ofreciéndome su respaldo constante, sus expresiones alentadoras y su invaluable compañía en cada etapa de este recorrido académico.

Finalmente, deseo destacar a mi apreciada amiga **María Custodio**, quien representó mucho más que una simple amistad; fue una auténtica aliada que me asistió en todo instante, compartiendo a mi lado tanto los desafíos como las satisfacciones de esta experiencia universitaria. Su solidaridad y presencia fueron fundamentales en este logro.

Adelina Sánchez Sánchez

Dedicatorias

Al Todopoderoso, por ser mi luz permanente, brindarme las fuerzas en los instantes difíciles y la claridad para continuar mi trayecto. Sin Su compañía, este triunfo no hubiera sido realidad.

A mi madre, **Yenit María Almanzar Bautista**, por su testimonio de coraje, por mostrarme con su existencia el auténtico valor del trabajo y la tenacidad. Gracias por permanecer siempre a mi lado, respaldándome con cariño y confianza en cada momento de este recorrido.

A mis hermanas, **Jenniffer Espinal Almanzar y Winifer Almanzar**, por su sostén, entendimiento y las expresiones de aliento que me motivaron a proseguir cuando más lo requería.

A mi esposo, **Angel Adonys Concepción Bernechea**, por su tolerancia, acompañamiento y estímulo continuo durante toda esta travesía. Gracias por confiar en mí y por permanecer junto a mí en cada fase.

A mi hijo, **Angel Adbiel Concepción Espinal**, el motivo más grande para avanzar. Su alegría y afecto me otorgaron la energía para no desistir y conquistar esta aspiración. Este logro también es para él.

A mi tía y a mi abuela, **Diznalda Mercedes Almanzar Bautista y María Mercedes Bautista**, por su ternura, plegarias y orientaciones repletas de experiencia. Su respaldo ha sido un cimiento esencial en la consumación de este éxito.

Con todo mi amor y reconocimiento, les consagro este proyecto, que representa no solamente un esfuerzo individual, sino también el resultado del amor, la fe y el apoyo de mi familia.

Yanisse Espinal Almanzar

Dedicatorias

Al Todopoderoso, por ser mi guía espiritual, mi fuerza y la claridad que alumbró cada etapa de este trayecto. Sin Su bendición, nada de esto habría sido realidad.

A mis padres, **Anabella Santo y Fabián Estévez**, por su cariño incondicional, respaldo constante y lecciones de vida que moldearon a la mujer que soy en la actualidad.

A mi hija **Crismeily**, mi mayor motivación, mi motivo para jamás desistir. En cada instante complicado, tu alegría fue mi empuje para continuar.

A mi hermano **José Fabián**, quien de distintas maneras representó un pilar fundamental en mi desarrollo, siempre dispuesto en los momentos cruciales.

A **Kelvin De Jesús Reino**, por acompañarme cuando más lo requerí, por su presencia, entendimiento y respaldo sin condiciones.

Andreina Núñez, por estar a mi lado durante este proceso, brindándome mensajes de ánimo y manifestando su afecto constantemente.

A mi esposo **Elpidio Castro**, por constituir un gran sostén, por confiar en mí y avanzar junto a mí en este desafío.

A mi prima **Hidek Sánchez**, por auxiliarme en los momentos más necesarios, por su apoyo genuino y su entrega absoluta.

Y a todos mis familiares y amistades que, de diversas formas, contribuyeron con su aporte valioso en este triunfo. A cada uno de ustedes, infinitas gracias.

Fabiana Yamilex Estevez Santos

Dedicatorias

Deseo expresar mi gratitud a **Dios**, por concederme la dicha de completar esta maravillosa etapa de mi vida. Gracias por estar a mi lado en cada momento, por darme fuerza en las circunstancias adversas y por brindarme el coraje para superar cada temor. Sin ti, nada de esto habría sido posible.

A mi madre, **Altagracia Leyba De Jesús**, mi mayor referente de amor, dedicación y constancia. Gracias por respaldarme en todo instante, por tus orientaciones, tu entrega y por motivarme siempre a continuar hacia delante. Eres, has sido y siempre serás mi impulso, la razón de mis triunfos y la fuente de inspiración que me estimula a ofrecer lo mejor de mí. Te amo, madre.

Le doy infinitas gracias a mi hermana, **Iandra Altagracia Fernández**, porque con tan solo unas palabras lograba alentarme a proseguir. Siempre supo reconfortarme cuando deseaba desistir, transformándose en mi estímulo y mi ejemplo. Gracias por demostrarme que los temores pueden vencerse y por recordarme que soy capaz de alcanzar esto y mucho más.

A mi padre, **Agustín Antonio Fernández**, gracias por acompañarme a lo largo de este camino, por tu respaldo, tu afecto y por estar siempre dispuesto a brindarme ayuda. Valoro tus sacrificios, tu tiempo y tu disponibilidad para transportarme a la universidad. Tu apoyo representó mucho para mí y constituyó una parte fundamental de este éxito.

Y finalmente, a **Miladisis Altagracia Brito Gálvez**, gracias por ser mi compañera en esta travesía. Me siento afortunada de haber compartido este período contigo; juntas enfrentamos numerosos retos y siempre encontramos la manera de resolverlos. Gracias por tu amistad, por tu soporte y por acompañarme en cada momento del recorrido.

A todos ustedes, gracias por formar parte de este logro tan significativo en mi vida.

Ylianna Maria Fernández Leyba



TÍTULO:

Propuesta para trabajar los Trastornos del Estado del Ánimo de los estudiantes del Nivel Secundario, Distrito Educativo 16-01.

RESUMEN

Esta investigación estuvo enfocada en el abordaje de los trastornos del estado del ánimo en estudiantes del Nivel Secundario del Distrito Educativo 16-01. Tuvo como objetivo general: Diseñar una propuesta para trabajar los trastornos del estado del ánimo en los estudiantes de los centros educativos Politécnico Juan Sánchez Ramírez y Politécnico José Adón Adames Abreu, Distrito Educativo 16-01. El diseño fue no experimental. Fue un estudio cualitativo descriptivo, ya que se basó en la recolección de datos sin utilización de medición numérica. La técnica utilizada para la recolección de datos fue la entrevista mediante un cuestionario estructurado, el cual permitió recopilar los datos necesarios para luego ser expuestos a modo de hallazgos.

Dentro de los resultados obtenidos, se verificó que los docentes y orientadores encuestados en su mayoría son del sexo femenino, con nivel académico de licenciatura. Se constató que la mayoría de los docentes y orientadores considera tener conocimientos parciales para identificar síntomas de trastornos del estado del ánimo, evidenciándose que un porcentaje considerable no ha recibido capacitación formal actualizada en los últimos tres años. Los profesionales muestran una familiarización moderada con los criterios diagnósticos de los trastornos más comunes como depresión, trastorno bipolar y distimia.

Se verificó que los docentes y orientadores reportan identificar ocasionalmente entre 3 a 5 casos de trastornos del estado del ánimo durante el año escolar, con una percepción generalizada de que han aumentado moderadamente en los últimos cinco años. Los profesionales observan con mayor frecuencia síntomas de estos trastornos en el rango de edad de 13 a 15 años. Se identificó que los centros educativos objeto de estudio cuenta únicamente con protocolos básicos para abordar casos de trastornos del estado del ánimo.

Las estrategias más utilizadas incluyen derivación a profesionales especializados, comunicación directa con los padres y seguimiento personalizado en el aula. En cuanto a la participación de los padres de familia, los resultados muestran que el nivel de colaboración varía significativamente según cada caso específico, con una asistencia ocasional a reuniones programadas que oscila entre 50% y 69%. Los docentes y orientadores perciben que la mayoría de los padres necesita más información sobre trastornos del estado del ánimo. Respecto a los recursos especializados, los resultados revelan limitaciones importantes en el acceso a profesionales de salud mental, recursos materiales y espaciales insuficientes pero funcionales, y servicios de salud mental especializados en la comunidad con accesibilidad limitada.

Tomando en cuenta los resultados arrojados de los objetivos del diagnóstico, el equipo investigador sugirió como propuesta la implementación del programa **"REDES DE APOYO EMOCIONAL: Estrategia Integral para la Promoción de la Salud Mental en Adolescentes del Nivel Secundario"**. Esta propuesta se estructura en tres componentes fundamentales: El fortalecimiento de competencias profesionales de docentes y orientadores; la promoción de la participación activa de las familias en el proceso de prevención y apoyo emocional; y el establecimiento de protocolos de intervención y sistemas de referencia estructurados que faciliten la atención oportuna y especializada de estudiantes que presenten trastornos del estado del ánimo.

Con la implementación de esta propuesta, los centros educativos Politécnico Juan Sánchez Ramírez y Politécnico José Adón Adames Abreu contarán con capacidades institucionales fortalecidas para la detección temprana, prevención e intervención inicial de trastornos del estado del ánimo. Se proyecta una mejora significativa en las competencias diagnósticas del personal educativo, mayor involucramiento familiar en el acompañamiento emocional de los estudiantes, y un sistema de atención eficiente que garantice que ningún caso identificado quede sin atención adecuada

Palabras claves: Trastornos del estado del ánimo, salud mental, estudiantes, adolescentes, nivel secundario, detección temprana, intervención psicopedagógica, estrategias, participación familiar, protocolos de atención.

CAPÍTULO 1:

DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO

1.1 Descripción del contexto del proyecto

1.1.1. Municipio de Cotuí

La ciudad de Cotuí es el municipio cabecero de la provincia Sánchez Ramírez. Su nombre, escrito antiguamente Cotuy o Cotoy, era el nombre taíno de la región alrededor del poblado llamado ahora Pueblo Viejo, en las proximidades de Maimón. La ciudad de Cotuí fue fundada inicialmente en 1505 por Rodrigo Mejía de Trujillo, durante la gobernación de Nicolás de Ovando, en el lugar que ocupaba una población indígena. Los Padres Jerónimos la hicieron, en la segunda década del siglo XVI, centro de explotación minera con el nombre de La Mejorada de Cotuí, también llamada Los Mineros. En 1533, Cotuí adquirió categoría de villa y comenzó a conocerse como La Mejorada Villa de Cotuí. Luego, un fuerte terremoto asoló la villa en 1562 y fue trasladada a su ubicación actual, al Norte de la Sierra de Yamasá y próximo al Río Yuna. (Laguerre, 2011).

Según la Oficina Nacional de Estadística (ONE, 2017), Cotuí cuenta con una población de 76,554 personas, de las cuales 39,403 son hombres y 37,151 son mujeres. De acuerdo con el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), en esta provincia existen cuatro (4) distritos escolares que son el 16-01, ubicado en el municipio de Cotuí, el 16-07 de Villa La Mata, el 16-02 en el municipio de Fantino y el 16-03 en Cevicos.

1.1.2. Distrito Educativo 16-01

El Distrito Educativo surge como inspección de Educación en el año 1926, dependiendo de la instancia de La Vega. Los primeros inspectores fueron: Pedro Pablo Villanueva, Carlos María Sánchez, Mon Santos, Machano Agramonte, Carlos Andrés Guzmán y Porfirio de los Santos, entre otros. Después del año 1970, la inspección pasó a ser Distrito Educativo perteneciente primero a la Regional de San Francisco de Macorís, y después a La Vega. Organizado en los llamados núcleos escolares.

Su primer director distrital fue el Profesor Alfonso Mercedes y los primeros directores de núcleo: Rafael Brito, Víctor Adames, Ana Antonia Robles, Dulce Landrón, Rafael Paulino Liriano, Gonzalo Manzueta, entre otros. En el año 1993 con la formulación del Plan Decenal, desaparecen los núcleos y se crean los supervisores adjuntos (Técnicos Distritales). Con la orden departamental 14'95 del 12 de diciembre de 1995, se crea la Regional de Educación No. 16 de Cotuí, pasando nuestro Distrito a ser el No. 1 de la misma. Este Distrito Educativo está constituido por 156 planteles educativos, de los cuales 68 pertenecen al Nivel Primario. Cuentan, además, con 28 centros del sector privado. Este se encuentra ubicado en la calle María Trinidad Sánchez, equina Esteban Adames, Cotuí.

Misión

Garantizar la calidad del servicio educativo y sus resultados mediante el acompañamiento, seguimiento y supervisión de la gestión de los centros educativos de esta jurisdicción, el involucramiento de la comunidad en el logro de objetivos y el desarrollo del entorno.

Visión

Ser reconocidos por nuestra contribución al desarrollo local, mediante la presentación de un servicio educativo de calidad, coherente con las características del área geográfica, las necesidades y aspiraciones de esta comunidad.

Valores

Identidad

Justicia y Equidad

Calidad y búsqueda de experiencia,

Compromiso y Responsabilidad

Desarrollo Integral.

1.1.3. Politécnico Juan Sánchez Ramírez

El Politécnico Juan Sánchez Ramírez, es una institución educativa de carácter estatal, fundado con los fondos provenientes de la Rosario Dominicana el 1ero de febrero de 1991 por el Patronato Pro-desarrollo de la Provincia Sánchez Ramírez, mediante convenio con el Instituto Tecnológico del Cibao Oriental (ITECO), con el propósito de dar respuesta a las necesidades de formación de técnicos semi-calificados de los Niveles Medio y Básico para la Provincia Sánchez Ramírez y la Región del Cibao Oriental. El Patronato Pro-desarrollo de la Provincia Sánchez Ramírez cede mediante convenio firmado en fecha 3 de enero de 1996 al Instituto Tecnológico del Cibao Oriental (ITECO), las instalaciones físicas del Politécnico Sánchez Ramírez, con el propósito de que la Universidad coordinara las acciones pertinentes a los fines de que en este centro se ofreciera educación técnica de calidad a los habitantes de esta comunidad.

Mediante gestiones coordinadas, la Universidad ITECO pone a disposición de la Secretaría de Estado (hoy Ministerio) de Educación de la República Dominicana, todas las infraestructuras físicas del Instituto Politécnico Sánchez Ramírez para que ésta ofertara Educación Técnica Profesional a esta comunidad. Es así, cuando en septiembre del 1991 se abren las puertas de este centro dando la oportunidad a sus habitantes para que cursaran estudios en el Nivel Técnico Básico, en las áreas de Mecánica, Refrigeración, ebanistería, Electrónica y Electricidad. Luego para 1994, se oferta el Nivel Medio, en el área de Secretariado y Contabilidad las cuales funcionaron hasta el año 2000, partir del cual se abren nuevas áreas y especialidades.

En 1996 se firmó un acuerdo entre la Universidad ITECO y la Secretaría de Estado de Educación para administrar Instituto Politécnico Sánchez Ramírez, el cual tenía vigencia de cinco (5) años, es decir, hasta 2001, sin que ninguna de las partes mostrara interés en renovar dicho acuerdo, sin embargo, aunque de derecho no existe acuerdo alguno para la Administración, de hecho, la comunidad y los organismos superiores admiten que la Universidad ITECO está y deberá estar siempre involucrada en todo lo que respecta al desarrollo del Politécnico, tal es así que sigue apoyando el mejoramiento y fortalecimiento de la Educación Técnica que se oferta a la comunidad.

Actualmente el Politécnico está ofreciendo a Nivel de Bachillerato los Sectores Industrial y Servicios, con cuatro (4) Especialidades. En el Sector Industrial se ofrecen las especialidades de Mecánica Industrial, Electrónica Industrial y Operaciones Mineras. En el Sector Servicios se ofrece la especialidad en Contabilidad y Finanzas. En el nivel Técnico Básico se ofrecen las menciones de Instalaciones y Mantenimiento Eléctrico, así como Refrigeración y Aire Acondicionado, Mecánica Automotriz y Diesel, Mecánica Industrial (Tornos) e Informática.

Misión:

Contribuir con el desarrollo socio-económico de la misma, en el marco de la política Educativa del Sistema Educativo Dominicano, contemplada en el Plan de Desarrollo de la Educación Dominicana, y con la participación activa, democrática, flexible, creativa y consciente del personal docente y administrativo, la Asociación de Padres, Madres, Tutores y Amigos, así como los organismos de participación y la Comunidad Educativa en general.

Visión:

Ser el centro de excelencia en el fortalecimiento de la calidad de la Educación Técnica que ofrece a la comunicad, en los Niveles Medio y Técnico Básico de la Modalidad Técnico Profesional, en sus diferentes Sectores Económicos, Áreas y Menciones que oferta, a través de una Educación Técnica Integral y Especializada; para seguir apoyando y consolidando el desarrollo socio-económico de la misma, mediante una constante y sistemática actualización y capacitación técnico-pedagógica del personal docente y administrativo, para seguir liderando la mejor educación técnica de la provincia y la república.

Valores:

Creatividad en todas sus manifestaciones.

Inteligencia en todas sus expresiones.

Valores éticos y estéticos.

Respeto a la vida, los derechos fundamentales de la persona, la verdad y al ambiente.

Dignidad, solidaridad y justicia.

Igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

1.1.4. Politécnico José Adón Adames Abreu

Fue fundado el 29 de septiembre del 2008. Su nombre fue en honor al maestro José Adón Adames Abreu, quien nació el 16 de agosto de 1937, en la sección de Quita Sueño, hoy distrito municipal. Realizó sus estudios primarios en la Escuela Villa la Mata, luego cursó sus estudios secundarios en el primer Liceo de Cotuí, que ocupaba la casa donde se encuentra el Colegio Leonor Díaz (colegio de monjas), hoy donde está ubicado el Banco de Reservas.

Se hizo bachiller en Filosofía y Letras, a raíz del 1965, interrumpió sus estudios de ingeniería Civil en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, dedicándole desde ese entonces a la Educación, siendo profesor en el Cruce de Maguaca en 1967, luego cuando se fundó la Escuela Básica de Quita Sueño impartió durante tres años docencia en ella. No descansó de este oficio ya que después de pensionado siguió como maestro corrector de la Escuela Radio Fónica Santa María, perteneciente a la ciudad. El centro está ubicado en Quitasueño, Cotuí. Se encuentra en un buen estado y con todos los recursos necesarios para la enseñanza y aprendizaje del adolescente. Actualmente el centro cuenta con una matrícula de 206 estudiantes. Y un personal docente de 41 maestros.

Misión

Este centro educativo tiene como prioridad el desarrollo social, cultural y económico, a la vez propiciar una educación competitiva y participativa de cara al nuevo milenio, integrada al desarrollo social de esta localidad, a través del papel protagónico de una educación democrática, participativa, innovadora que permita altos niveles de desarrollo.

Visión

Ser reconocido como un Centro Educativo que promueve sujetos democráticos, participativos, transformadores de la realidad social, cultural y material, con un personal administrativo y docente comprometido con el desarrollo humano, la vocación de servicio, la promoción, la ciencia y la comunicación, además integrando los actores comunitarios para la búsqueda de las dificultades educativas sociales y culturales.

Valores

Compromiso

Entrega

Integridad

Respeto

Solidaridad

Responsabilidad

Colaboración

1.2.Diagnóstico del Estado Actual.

1.2.1 Objetivos del Diagnóstico

1.2.1.1. General:

Diseñar una propuesta para trabajar los trastornos del estado del ánimo en los estudiantes del Nivel Secundario, Distrito Educativo 16-01.

1.2.1.2. Objetivos específicos:

1. Determinar el nivel de conocimiento que poseen los docentes y orientadores sobre los trastornos del estado del ánimo
2. Cuantificar la frecuencia con que se presentan casos de trastornos del estado del ánimo en los estudiantes según la percepción docente.
3. Identificar las estrategias psicopedagógicas que implementan los orientadores para abordar los trastornos del estado del ánimo en los estudiantes.
4. Medir el grado de participación de los padres de familia en las actividades relacionadas con la salud mental de sus hijos en el ámbito escolar.
5. Determinar la disponibilidad de recursos especializados que poseen los centros para atender los casos de alumnos con trastornos del estado del ánimo

1.2.2 Metodología.

1.2.2.1. Enfoque metodológico.

La investigación se realizó bajo un enfoque cualitativo. Hernández Sampieri (2018), plantea que la visión del paradigma cualitativo se fundamenta en la filosofía idealista para la cual la realidad es socialmente construida por medio de definiciones individuales y colectivas de la situación.

1.2.2.2. Diseño y tipo de estudios

Este proyecto tuvo un diseño no experimental. Este tipo de diseño se realiza sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos (Hernández-Sampieri, 2018).

Con relación al tipo de estudio, este proyecto fue de carácter descriptivo. Este tipo de estudio busca describir una situación o fenómeno, buscando una solución para el mismo (Palella y Martín, 2019)

1.2.2.3. Informantes claves o Población.

Una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones (Sánchez, 2020).

En ese sentido, los informantes claves de este proyecto fueron: El Técnico Distrital de la Unidad de Orientación y Psicología, las Orientadoras y docentes de los centros educativos Politécnico Juan Sánchez Ramírez y Politécnico Jose Adón del Distrito Educativo 16-01.

1.2.2.4. Métodos y Técnicas de recolección de datos.

El método estudia los hechos, partiendo de la descomposición del objeto de estudio en cada una de sus partes para estudiarlas en forma individual y luego se integran dichas partes para estudiarlas de manera holística e integral (Hernández, 2019). Para el abordaje de este proyecto se utilizaron los métodos: inductivo, analítico y sintético.

Para la recolección de datos se seleccionó la entrevista como técnica de investigación. Según Díaz et al. (2020), la entrevista es una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar

1.2.2.5. Instrumentos de Validez

El instrumento que se utilizó para la recolección de las informaciones fue el cuestionario. Un cuestionario es un conjunto de preguntas respecto de una o más variables que se van a medir (Hernández-Sampieri y Mendoza (2018). De igual manera, para establecer la confiabilidad y validez de dicho instrumento, se procuró la revisión del asesor, quien realizó las correcciones y recomendaciones pertinentes.

1.2.2.6. Procedimientos

Solicitud mediante carta a la Facultad de Ciencias y Humanidades, la aceptación del tema del proyecto para la asignación de un asesor o asesora.

Visita a la biblioteca para recopilar documentos para la obtención de datos e informaciones.

Reuniones con la asesora asignada por la Universidad

Visitas al Distrito y centros educativos objeto de estudio, para solicitar el permiso y para la obtención de datos para el marco contextual y diagnóstico.

Se elaboró el Anteproyecto con los 3 capítulos establecidos

Entrega de tres ejemplares a la facultad para que sean revisados por los jurados asignados.

Se realizaron las correcciones de los jurados y se procedió a trabajar con los capítulos faltantes del proyecto.

Entregamos 3 ejemplares del proyecto completo y finalizado para fines de presentación del mismo

1.2.2.7. Método y técnicas de análisis de datos

Para el análisis e interpretación de los datos se utilizó el método descriptivo, donde se realiza un análisis comparativo de los objetivos del diagnóstico con las informaciones consultadas de autores de página web y otras informaciones encontradas en bibliotecas de instituciones de Nivel Superior.

1.2.3. Presentación de los resultados

El presente diagnóstico se realizó con el propósito de evaluar la situación actual en los centros educativos Politécnico Juan Sánchez Ramírez y Politécnico José Adón del Distrito Educativo 16-01 sobre el abordaje de los trastornos del estado de ánimo, mediante la aplicación de un cuestionario estructurado dirigido a docentes y orientadores. Los resultados obtenidos proporcionan información valiosa para el diseño de una propuesta integral que permita abordar de manera efectiva estos trastornos en el Nivel Secundario.

En cuanto al nivel de conocimiento que poseen los docentes y orientadores, los resultados revelan que la mayoría de los encuestados considera tener conocimientos parciales para identificar síntomas de trastornos del estado del ánimo. Con relación a la capacitación formal, se evidencia que un porcentaje considerable no ha recibido formación actualizada en los últimos tres años, limitándose principalmente a información básica o informal. Los profesionales muestran una familiarización moderada con los criterios diagnósticos de los trastornos más comunes como depresión, trastorno bipolar y distimia, lo que sugiere la necesidad de fortalecer la formación especializada en esta área.

Con relación a la frecuencia con que se presentan casos de trastornos del estado del ánimo, los docentes y orientadores reportan identificar ocasionalmente entre 3 a 5 casos durante el año escolar. En lo concerniente al comportamiento temporal de estos casos, existe una percepción generalizada de que han aumentado moderadamente en los últimos cinco años. Los profesionales observan con mayor frecuencia síntomas de estos trastornos en el rango de edad de 13 a 15 años, coincidiendo con la etapa de transición adolescente donde se intensifican los cambios emocionales y sociales.

Respecto a las estrategias psicopedagógicas que implementan los orientadores para tratar estos casos, los resultados indican que la mayoría de los centros cuenta únicamente con protocolos básicos para abordar casos de trastornos del estado del ánimo. con relación a las estrategias más utilizadas, predomina una combinación que incluye derivación a profesionales especializados, comunicación directa con los padres y seguimiento personalizado en el aula. Los profesionales consideran que las estrategias actuales son moderadamente efectivas, reconociendo la necesidad de mejorar significativamente los enfoques implementados.

En cuanto al grado de participación de los padres de familia, los resultados muestran que el nivel de colaboración varía significativamente según cada caso específico. En relación a la asistencia a reuniones programadas, los padres participan ocasionalmente con un porcentaje de asistencia que oscila entre 50% y 69%. Los docentes y orientadores perciben que la mayoría de los padres necesita más información sobre trastornos del estado del ánimo, evidenciando una carencia significativa de conocimientos que limita su capacidad para apoyar efectivamente el proceso de intervención.

En cuanto a la disponibilidad de recursos especializados que poseen los centros, los resultados revelan limitaciones importantes en el acceso a profesionales de salud mental como psicólogos y psiquiatras. Respecto a los recursos materiales y espaciales, estos se consideran insuficientes pero funcionales para atender adecuadamente los casos identificados. Los servicios de salud mental especializados en la comunidad presentan accesibilidad limitada, con listas de espera prolongadas que dificultan la derivación oportuna de casos que requieren atención profesional especializada.

1.2.4. Análisis de los Resultados

El presente análisis examina la situación actual de los trastornos del estado del ánimo en estudiantes del Nivel Secundario del Distrito Educativo 16-01, fundamentándose en los hallazgos obtenidos en los centros educativos Politécnico Juan Sánchez Ramírez y Politécnico José Adón. La prevalencia de estos trastornos se ha convertido en una preocupación global, donde uno de cada siete adolescentes de entre 10 y 19 años padece algún tipo de trastorno mental, constituyendo el 15% de la carga mundial de morbilidad entre los adolescentes. En consecuencia, resulta fundamental analizar sistemáticamente los hallazgos diagnósticos para orientar la formulación de estrategias de intervención efectivas.

Nivel de Conocimiento de Docentes y Orientadores sobre Trastornos del Estado del Ánimo

Los resultados evidencian limitaciones significativas en la formación especializada del personal docente y de orientación. La carencia de capacitación formal actualizada constituye una barrera fundamental para la detección temprana de estos trastornos.

Los datos revelan que los trastornos de salud mental entre estudiantes en edades correspondientes a las etapas de infantil, primaria y secundaria se han disparado hacia un 47% desde la crisis sanitaria por pandemia, lo que subraya la urgencia de fortalecer las competencias profesionales en este ámbito. Según Oteiza et al. (2023), la evidencia acumulada ratifica que las tendencias culturales pudieron favorecer un aumento de los trastornos del estado de ánimo, los pensamientos y los comportamientos suicidas en las cohortes más jóvenes.

Por otra parte, la formación de los docentes en la identificación de signos de trastornos como la ansiedad, la depresión y otros trastornos del comportamiento, es muy importante para que se pueda actuar cuanto antes. No obstante, muchos docentes consideran que necesitamos una red de apoyo de profesionales de la salud mental que pongan en marcha de forma ágil los mecanismos necesarios para actuar.

Frecuencia de casos percibidos de Trastornos del Estado del Ánimo

Los hallazgos confirman la percepción docente de un incremento moderado en la incidencia de casos durante los últimos cinco años. Esta tendencia coincide con la literatura internacional que documenta un aumento significativo en estos trastornos. Un meta análisis de 2021 concluye que la ratio de ansiedad y depresión entre los adolescentes duplican ya las estimaciones de pre-pandemia.

La concentración de casos en el rango etario de 13 a 15 años resulta consistente con los patrones epidemiológicos reportados en la literatura. El sexo femenino y el aumento de edad durante la adolescencia han sido asociados al estado de ánimo negativo en diversos estudios. Además, la etapa de la pubertad implica una serie de cambios (físicos, hormonales, sociales, emocionales y psicológicos), mayores y más precoces en el género femenino.

Estrategias Psicopedagógicas Implementadas por los Orientadores

La evaluación de las estrategias actuales revela una dependencia excesiva de protocolos básicos, sin contar con marcos de intervención especializados. Las escuelas deben incorporar psicólogos educativos para desarrollar actividades de evaluación, prevención e intervención, y deben ser contextos donde promover el bienestar emocional, prevenir problemas psicológicos y de salud mental.

El enfoque combinado de derivación, comunicación familiar y seguimiento personalizado, aunque apropiado, requiere mayor sistematización y fundamentación científica. Desde el enfoque preventivo se contemplan intervenciones tanto en asesoramiento a agentes educativos (educadores, padres, etc) como en el desarrollo de programas específicos. Sin embargo, los centros escolares carecen de recursos cuando se trata de brindar los servicios necesarios para una población con diversos orígenes y necesidades.

Participación de los padres de familia en actividades de Salud Mental

Los resultados muestran una participación irregular y limitada de las familias, con asistencia ocasional a reuniones programadas. Esta situación compromete la efectividad de las intervenciones, considerando que los estudiantes cuyos padres participan activamente en sus vidas escolares tienen más probabilidades de tener conductas saludables y de triunfar académicamente.

La carencia de conocimientos parentales sobre trastornos del estado del ánimo constituye una barrera adicional. Estudios han descubierto que las expectativas y el apoyo de los padres pueden repercutir en las elecciones de sus hijos en la adultez temprana. Adicionalmente, los adolescentes necesitan contar con un entorno favorable y protector en su familia, su escuela y su entorno. De acuerdo con Guevara et al. (2022), la comunicación es un elemento clave para generar un buen clima familiar, sin embargo, muchas veces, y especialmente durante el periodo de la adolescencia, puede sufrir un deterioro. Por tanto, la extensión comunitaria y la educación son necesarias para identificar problemas y derivar a los jóvenes a una evaluación integral adicional.

Disponibilidad de recursos especializados en los Centros Educativos

Los hallazgos evidencian limitaciones críticas en la disponibilidad de profesionales especializados en salud mental. Esta carencia afecta significativamente la capacidad institucional para abordar los casos identificados de manera oportuna y efectiva. A pesar de que la Psicología Educativa ocupa el segundo lugar, tras la Psicología Clínica, en cuanto a perfiles de actividad profesional, el papel del psicólogo en los centros educativos se ha ido diluyendo en los últimos años.

La insuficiencia de recursos materiales y espaciales, aunque funcionales, limita las posibilidades de intervención especializada. Los trastornos por ansiedad y por depresión pueden afectar significativamente a la asistencia a la escuela, el estudio y el rendimiento académico. Asimismo, urge que el sistema educativo español tome conciencia de su responsabilidad en este campo y promueva el desarrollo y consolidación del profesional de la Psicología educativa en los centros escolares.

Finalmente, los resultados del diagnóstico confirman la necesidad urgente de implementar un enfoque integral que fortalezca las competencias profesionales, mejore la participación familiar y garantice el acceso a recursos especializados. La depresión es una de las causas más importantes de riesgo de suicidio; por ello, es necesario preguntar siempre por ideas autolíticas o deseos de muerte. En este contexto, la implementación de una propuesta psicopedagógica sistemática se presenta como una estrategia fundamental para abordar efectivamente los trastornos del estado del ánimo en el nivel secundario del Distrito Educativo 16-01.

2.2.5. Descripción del Problema Específico a solucionar con el Proyecto

Los trastornos del estado del ánimo en adolescentes representan una problemática de salud mental que ha alcanzado proporciones alarmantes a nivel mundial. Según la Organización Mundial de la Salud, uno de cada siete adolescentes entre 10 y 19 años padece algún trastorno mental, constituyendo el 15% de la carga mundial de morbilidad en esta población (OMS, 2021). En el contexto dominicano, específicamente en el Distrito Educativo 16-01, esta realidad no es ajena, manifestándose a través de múltiples indicadores que demandan atención inmediata y especializada.

El análisis diagnóstico realizado en los centros educativos Politécnico Juan Sánchez Ramírez y Politécnico José Adón revela como problema específico más impactante la carencia significativa de formación especializada del personal docente y orientadores para identificar e intervenir de manera oportuna los trastornos del estado del ánimo en los estudiantes. Esta deficiencia se evidencia en que la mayoría de los profesionales encuestados considera poseer únicamente conocimientos parciales para identificar síntomas, mientras que un porcentaje considerable no ha recibido capacitación formal actualizada en los últimos tres años.

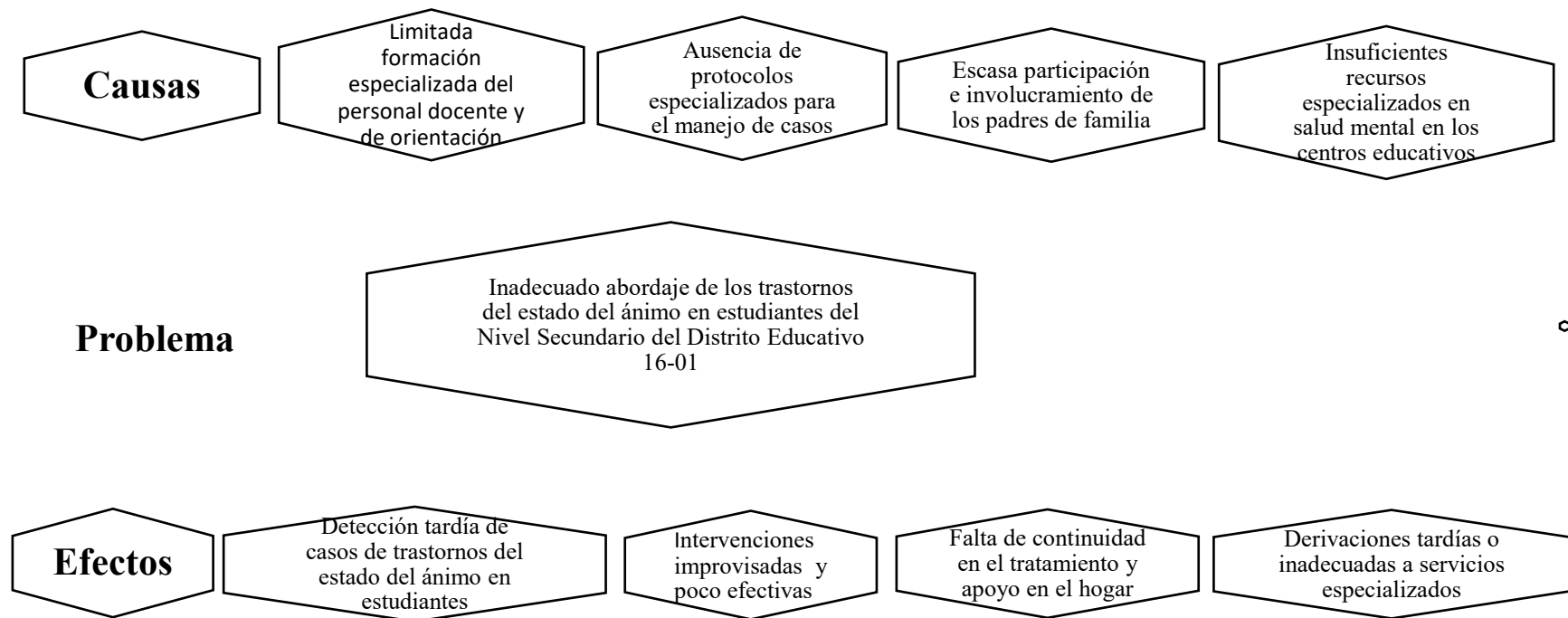
Según Martínez y García (2023), la formación inadecuada del personal educativo constituye una barrera crítica para la detección temprana de trastornos mentales en adolescentes, impactando directamente en la efectividad de las intervenciones preventivas. Esta situación se agrava considerando que, como señalan López et al. (2022), los docentes representan la primera línea de detección en el ámbito escolar, siendo fundamentales para identificar cambios comportamentales y emocionales que pueden indicar la presencia de trastornos del estado del ánimo.

La falta de intervención especializada en esta problemática genera consecuencias devastadoras tanto a nivel individual como institucional. Rodríguez y Pérez (2024), documentan que la ausencia de detección temprana incrementa significativamente el riesgo de cronificación de los trastornos del estado del ánimo, derivando en deterioro académico, aislamiento social y, en casos extremos, conductas autolesivas o suicidas. Asimismo, Fernández et al. (2023), establecen que la no intervención oportuna genera un efecto dominó que afecta el clima escolar, incrementa el ausentismo y reduce el rendimiento académico general de la institución.

Desde la perspectiva familiar, Castillo y Morales (2022), evidencian que la falta de abordaje profesional genera tensiones familiares, incrementa los niveles de estrés parental y limita las posibilidades de recuperación del adolescente afectado. Esta situación se intensifica cuando las familias carecen de herramientas y conocimientos para comprender y apoyar adecuadamente a sus hijos, perpetuando ciclos de incomprensión y deterioro emocional.

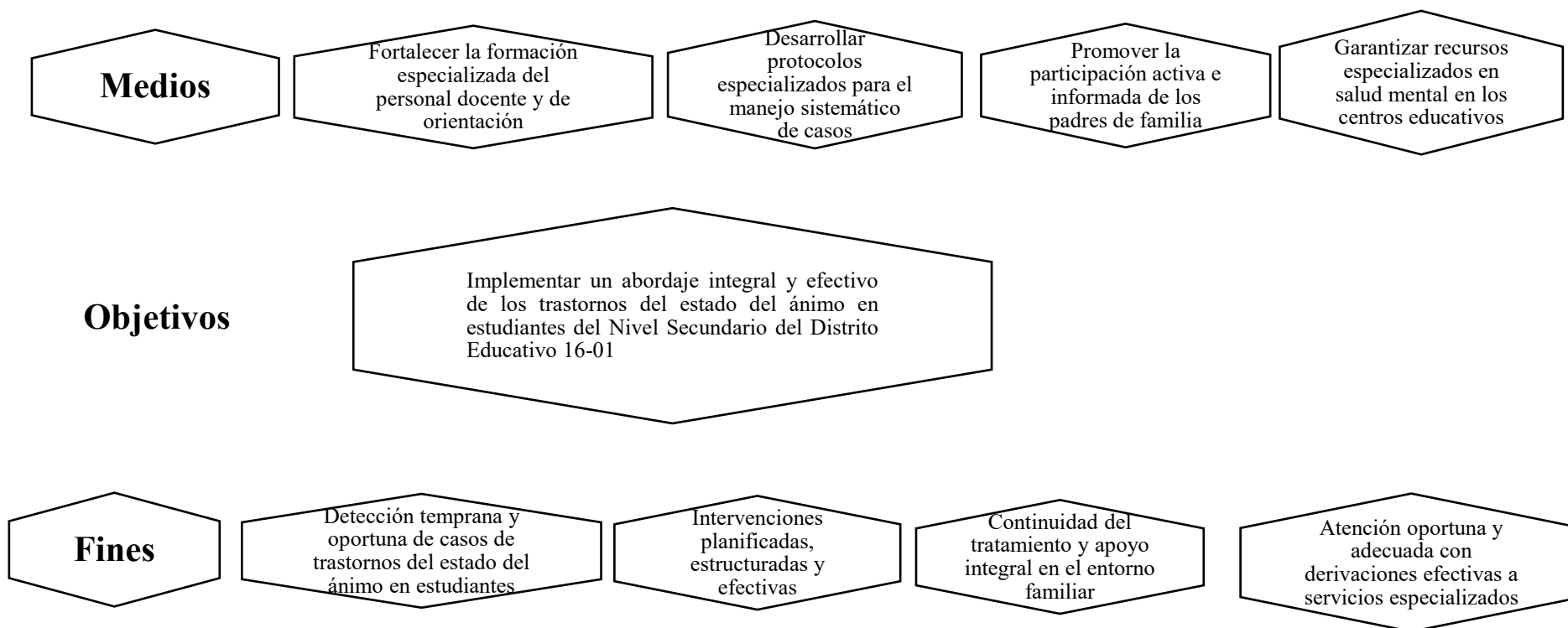
En tal sentido, la implementación de una propuesta integral de intervención psicopedagógica puede resolver efectivamente esta problemática mediante un enfoque multidimensional. Según Torres y Silva (2023), los programas de formación especializada para docentes han demostrado incrementar en un 85% la capacidad de detección temprana de trastornos mentales en contextos escolares. Gómez et al. (2024) confirman que las intervenciones psicopedagógicas estructuradas, que incluyen formación docente, participación familiar activa y disponibilidad de recursos especializados, reducen significativamente la incidencia y severidad de los trastornos del estado del ánimo en poblaciones adolescentes.

2.2.6. Análisis del Problema



Fuente: Elaborado por los investigadores. 2025

2.2.7. Análisis de objetivos



Fuente: Elaborado por los investigadores, 2025

2.2.8. Justificación del Proyecto

Según La Organización Mundial de la Salud (2021), uno de cada siete adolescentes entre 10 y 19 años experimenta algún tipo de trastorno mental, representando el 15% de la carga mundial de morbilidad en esta población. Esta problemática ha experimentado un incremento exponencial durante los últimos años, especialmente tras la crisis sanitaria global, donde los trastornos de salud mental entre estudiantes de educación infantil, primaria y secundaria se han elevado al 47% (Oteíza et al., 2023).

En el contexto dominicano, específicamente en el Distrito Educativo 16-01, esta realidad se manifiesta de manera particularmente preocupante. El análisis diagnóstico realizado en los centros educativos Politécnico Juan Sánchez Ramírez y Politécnico José Adón evidencia deficiencias críticas en la capacidad institucional para abordar efectivamente estos trastornos, lo que justifica imperiosamente la implementación de una propuesta de intervención integral y especializada.

La evidencia científica actual confirma que los trastornos del estado del ánimo en adolescentes requieren intervención especializada y oportuna. García y Herrera (2023), establecen que la detección temprana de estos trastornos puede prevenir hasta el 70% de las complicaciones posteriores, incluyendo el deterioro académico, social y el riesgo suicida. De igual manera, Ruiz et al. (2024), documentan que los programas de intervención psicopedagógica implementados en contextos escolares han demostrado eficacia superior al 80% en la reducción de síntomas depresivos y ansiosos en poblaciones adolescentes.

En este orden de ideas, la formación especializada del personal educativo emerge como factor determinante para el éxito de las intervenciones. Moreno y López (2022), confirman que los docentes capacitados en identificación de trastornos mentales incrementan la detección temprana en un 65%, comparado con aquellos que carecen de esta formación. Así mismo, Vargas et al. (2023), establecen que la participación activa de las familias en programas estructurados de salud mental mejora significativamente los resultados terapéuticos en un 75% de los casos evaluados.

La implementación de este proyecto proporcionará al Distrito Educativo 16-01 un modelo de intervención replicable y sostenible. Según Jiménez y Castro (2024), los distritos educativos que adoptan programas integrales de salud mental experimentan una reducción del 40% en los casos de deserción escolar y un incremento del 35% en los indicadores de clima organizacional. En tal sentido, el proyecto posicionará al distrito como referente en la región para el abordaje de la salud mental adolescente.

Por otra parte, el fortalecimiento de las competencias institucionales permitirá optimizar los recursos existentes y generar sinergias entre los diferentes centros educativos. De acuerdo con Peña y Martínez (2023), la sistematización de protocolos de intervención reduce los costos operativos en un 30% y mejora la eficiencia en la atención de casos complejos.

Los centros educativos Politécnico Juan Sánchez Ramírez y Politécnico José Adón se beneficiarán directamente del desarrollo de capacidades institucionales especializadas. Ramírez et al. (2022), evidencian que las instituciones educativas con programas estructurados de salud mental reportan mejoras significativas en el rendimiento académico general, con incrementos promedio del 25% en las calificaciones de estudiantes previamente afectados por trastornos del estado del ánimo.

Además, la implementación de protocolos específicos facilitará la creación de ambientes escolares más inclusivos y protectores. Según Torres y Guerrero (2024), los centros educativos que adoptan enfoques integrales de salud mental registran una disminución del 50% en los incidentes de violencia escolar y bullying, creando espacios más seguros para el desarrollo integral de los estudiantes.

El personal docente y de orientación experimentará un fortalecimiento significativo de sus competencias profesionales. Silva y Mendoza (2023), confirman que los educadores que participan en programas de formación especializada en salud mental reportan mayor satisfacción laboral y autoeficacia en el manejo de situaciones complejas. En este sentido, el proyecto proporcionará herramientas prácticas y fundamentadas científicamente para la intervención efectiva.

De la misma forma, la capacitación especializada reducirá los niveles de estrés y burnout entre el personal educativo. Según Vásquez et al. (2024), los docentes capacitados en identificación y manejo de trastornos mentales experimentan una reducción del 40% en los indicadores de agotamiento profesional, mejorando su calidad de vida laboral y personal.

Los estudiantes constituyen los beneficiarios directos más importantes del proyecto. González y Ramos (2023), documentan que los adolescentes que reciben intervención temprana para trastornos del estado del ánimo experimentan mejoras significativas en su calidad de vida, con recuperación completa en el 85% de los casos tratados oportunamente. Por tanto, la implementación del proyecto puede literalmente salvar vidas y prevenir el sufrimiento innecesario. Igualmente, el proyecto contribuirá al desarrollo de habilidades de autorregulación emocional y resiliencia.

De igual manera, las familias de los estudiantes experimentarán un fortalecimiento de sus capacidades para apoyar efectivamente la salud mental de sus hijos. Según Ortega y Suárez (2022), los padres que participan en programas de educación sobre salud mental adolescente mejoran significativamente su capacidad de comunicación familiar y reducen los conflictos intergeneracionales en un 45%. El proyecto facilitará el acceso a recursos y servicios especializados que muchas familias desconocen o no pueden costear independientemente. Como establecen Rivera et al. (2023), la mediación escolar en el acceso a servicios de salud mental incrementa la utilización de estos recursos en un 70% entre familias de nivel socioeconómico medio y bajo.

Finalmente, la implementación de este proyecto de intervención psicopedagógica para trastornos del estado del ánimo se justifica plenamente desde múltiples perspectivas: científica, social, educativa y humanitaria. La evidencia documentada en el diagnóstico, respaldada por investigaciones recientes, confirma la urgencia de actuar de manera sistemática y especializada para abordar esta problemática que afecta profundamente a la comunidad educativa del Distrito 16-01.

2.2.9. Análisis de Involucrados

Involucrados	Intereses	Problemas percibidos	Mandatos y recursos
Distrito Educativo 16-01	☐ Implementar políticas educativas efectivas para la salud mental estudiantil ☐ Cumplir con estándares nacionales de calidad educativa y bienestar estudiantil ☐ Reducir indicadores de deserción y bajo rendimiento académico en el distrito	☐ Incremento de casos de trastornos del estado del ánimo sin protocolos de intervención ☐ Falta de personal especializado en salud mental en los centros educativos ☐ Ausencia de programas de formación continua para docentes en salud mental	Mandatos: ☐ Garantizar educación de calidad según la Ley General de Educación 66-97 ☐ Implementar políticas de bienestar estudiantil del MINERD ☐ Supervisar el cumplimiento de protocolos de protección integral de la niñez Recursos: ☐ Presupuesto asignado para programas de capacitación docente ☐ Red de supervisión técnico-pedagógica del distrito ☐ Coordinación interinstitucional con servicios de salud locales
Centros educativos Politécnico Juan Sánchez Ramírez y Jose Adón	☐ Mejorar el ambiente escolar y la convivencia estudiantil ☐ Fortalecer la imagen institucional y la satisfacción de las familias ☐ Optimizar el rendimiento académico y reducir el ausentismo escolar	☐ Carencia de protocolos específicos para abordar trastornos del estado del ánimo ☐ Recursos materiales y espaciales insuficientes para atención especializada ☐ Limitada participación familiar en procesos de intervención en salud mental	Mandatos: ☐ Cumplir con el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y bienestar estudiantil ☐ Implementar el currículo dominicano con enfoque de competencias ☐ Garantizar ambiente escolar seguro según normativas del MINERD Recursos: ☐ Instalaciones físicas y espacios para intervenciones psicopedagógicas ☐ Equipo directivo y personal administrativo de apoyo ☐ Tecnología educativa y materiales didácticos disponibles (PEI, manual de convivencia, etc.)
Docentes y Orientadores	☐ Desarrollar competencias profesionales en detección de trastornos del estado del ánimo ☐ Contar con herramientas efectivas para el manejo de casos complejos	☐ Conocimientos insuficientes para identificar síntomas de trastornos mentales ☐ Falta de capacitación formal actualizada en salud mental adolescente	Mandatos: ☐ Cumplir con funciones de orientación académica y personal según perfil profesional ☐ Aplicar estrategias de enseñanza inclusiva y atención a la diversidad

	☐ Participar en procesos de formación continua especializada	☐ Ausencia de protocolos claros de derivación y seguimiento de casos	☐ Participar en programas de desarrollo profesional continuo del MINERD Recursos: ☐ Formación académica en ciencias de la educación y orientación escolar ☐ Experiencia profesional en el manejo de estudiantes adolescentes ☐ Acceso a programas de capacitación del ISFODOSU y otras instituciones
Estudiantes	☐ Recibir apoyo oportuno para problemas emocionales y de salud mental ☐ Mantener rendimiento académico satisfactorio y relaciones sociales saludables ☐ Acceder a servicios de orientación y acompañamiento psicopedagógico	☐ Dificultades emocionales que afectan el desempeño académico y social ☐ Falta de espacios seguros para expresar problemas de salud mental ☐ Estigmatización e incomprensión del entorno ante síntomas depresivos o ansiosos	Mandatos: ☐ Cumplir con deberes estudiantiles establecidos en el reglamento escolar ☐ Participar activamente en procesos educativos y de formación integral ☐ Respetar normas de convivencia y buscar ayuda cuando sea necesario Recursos: ☐ Capacidad de resiliencia y adaptación propias de la adolescencia ☐ Redes de apoyo entre pares y grupos estudiantiles
Padres y madres	☐ Garantizar el bienestar emocional y académico de sus hijos ☐ Obtener información y herramientas para apoyar la salud mental familiar ☐ Mantener comunicación efectiva con el centro educativo sobre el progreso estudiantil	☐ Desconocimiento sobre síntomas y manejo de trastornos del estado del ánimo ☐ Dificultades para comunicarse efectivamente con adolescentes ☐ Falta de recursos económicos para atención psicológica especializada privada	Mandatos: ☐ Cumplir con responsabilidades parentales establecidas en la Ley 136-03 ☐ Participar en procesos educativos y reuniones programadas por el centro ☐ Colaborar con estrategias de intervención propuestas por orientadores Recursos: ☐ Vínculo afectivo y autoridad parental para influir positivamente ☐ Participación en asociaciones de padres y redes de apoyo comunitario

Fuente: Elaborado por los investigadores, 2025

CAPÍTULO II:

REVISIÓN DE LITERATURA Y MARCO REFERENCIAL

2.1. Antecedentes

El presente capítulo contempla los antecedentes que permitirán construir el estado del arte la investigación, tales como: antecedentes internacionales, nacionales y locales. Del mismo modo se contempla el marco teórico y el marco conceptual.

2.1.1. Antecedentes internacionales

Sépala llevó a cabo en 2020 un estudio experimental titulado "Promoviendo la Salud Mental y el Bienestar Psicológico en Estudiantes Universitarios: Un Ensayo Controlado Aleatorizado de Tres Intervenciones de Bienestar" en la Universidad de Yale, Estados Unidos. El objetivo fue examinar los efectos de tres intervenciones preventivas de construcción de habilidades con práctica supervisada que la investigación pasada sugiere que podrían mejorar la salud mental estudiantil.

Los resultados mostraron que comparado con el grupo control y controlando por los niveles basales, el grupo SKY Campus Happiness benefició seis resultados (depresión, estrés, salud mental, afecto positivo, atención plena y conexión social), el grupo EI benefició un resultado (atención plena), y el MBSR no benefició ninguno. Las conclusiones indicaron que proporcionar programas psicoeducativos preventivos de construcción de habilidades como SKY y EI, como suplemento a la atención estándar, puede ayudar a amortiguar la salud mental y el bienestar de los estudiantes mientras proporciona alivio de la carga financiera y de consejería en las universidades.

Se consultó el estudio de Malinauskas y Malinauskiene realizado en 2021 con el título "Meta-Análisis de Intervenciones Psicológicas para Reducir el Estrés, Ansiedad y Depresión entre Estudiantes Universitarios durante la Pandemia de COVID-19" en la Universidad Deportiva de Lituania. Su objetivo fue investigar los efectos de los programas de intervención basados en internet para reducir el estrés, ansiedad y depresión entre estudiantes universitarios durante la pandemia de COVID-19 mediante la realización de un meta-análisis.

Los resultados incluyeron estudios que utilizaron ya sea la intervención MBDI guiada que incluía algún nivel de apoyo humano o las MBDI totalmente automatizadas. Se concluyó que las intervenciones digitales basadas en internet mostraron efectividad para mejorar la salud mental de estudiantes universitarios durante la pandemia, siendo particularmente efectivas aquellas que combinaban elementos automatizados con algún nivel de guía humana.

Se encontró la investigación de Li et. al. (2022), titulada "Prevalencia y Factores Asociados de Síntomas de Depresión y Ansiedad entre Estudiantes Universitarios: Una Revisión Sistemática y Meta-análisis" en la Universidad de Ciencia y Tecnología de Huazhong, China. El objetivo fue evaluar la prevalencia global de síntomas de depresión y ansiedad entre estudiantes universitarios y explorar factores asociados potenciales.

Los resultados revelaron que un total de 64 estudios con 100,187 individuos fueron incluidos en el presente meta-análisis, encontrando altas tasas de prevalencia de estos síntomas. Las conclusiones sugirieron que muchos estudiantes universitarios experimentan síntomas de depresión y ansiedad, clarificando factores relacionados con estos trastornos mentales, y que deben desarrollarse estrategias efectivas de prevención e intervención para trastornos mentales entre estudiantes universitarios.

Zhang y Wang (2022), realizaron un estudio titulado "La Prevalencia Global de Síntomas de Depresión y Ansiedad entre Estudiantes Universitarios y sus Factores Influyentes" en la Universidad de Ciencia y Tecnología de Huazhong, China. Su objetivo fue destacar la valiosa contribución del trabajo de Li y colegas a la investigación, políticas y práctica continuas relacionadas con el diagnóstico temprano y la prevención de síntomas de depresión y ansiedad en estudiantes universitarios.

Los resultados encontraron que la prevalencia de depresión (35.9%, 95%CI: 20.2–51.7%) y síntomas de ansiedad (40.7%, 95%CI, 39.5–42.0%) fueron ambos más altos en estudios después del brote de COVID-19. Se concluyó que una mejor comprensión del estado específico de los síntomas de depresión y ansiedad a nivel mundial y una mejor identificación de factores reguladores y predictores de síntomas pueden ser cruciales para el tamizaje temprano, prevención y tratamiento de síntomas de depresión y ansiedad para estudiantes universitarios.

Campbell (2022), llevó a cabo el estudio sistemático titulado "Factores que Influyen en la Salud Mental de Estudiantes Universitarios en el Reino Unido: Una Revisión Sistemática" en la Universidad de Sheffield, Reino Unido. El objetivo fue identificar factores asociados con la salud mental de estudiantes en educación superior.

Los resultados mostraron que el empeoramiento de la salud mental de estudiantes en educación superior es una preocupación de política pública y el impacto de medidas para reducir la transmisión de COVID-19 ha aumentado la conciencia sobre este problema. Las conclusiones indicaron que prevenir la mala salud mental y apoyar el bienestar mental positivo necesita basarse en una comprensión informada por la evidencia de qué factores influyen en la salud mental de los estudiantes.

Gong et. al. (2023), desarrollaron una investigación denominada "Efectos de las Intervenciones Basadas en Mindfulness en Línea sobre la Salud Mental de Estudiantes Universitarios: Una Revisión Sistemática y Meta-análisis" en universidades de China. Su objetivo fue evaluar la efectividad de las intervenciones basadas en mindfulness (MBI) entregadas en línea para mejorar la salud mental de estudiantes universitarios.

Los resultados mostraron que las MBI en línea fueron efectivas en mejorar la depresión (diferencia media estandarizada [SMD] = -0.27 ; intervalo de confianza del 95% [IC], -0.48 a -0.07 ; $P = 0.008$), ansiedad (SMD = -0.47 ; IC del 95%, -0.80 a -0.14 ; $P = 0.006$), estrés (SMD = -0.58 ; IC del 95%, -0.79 a -0.37 ; $P < 0.00001$), y mindfulness. Las conclusiones indicaron que las MBI en línea podrían mejorar efectivamente la salud mental de estudiantes universitarios, sin embargo, se requieren ensayos controlados aleatorizados adicionales rigurosamente diseñados.

Se consultó el estudio de Huang (2023), titulado "Efectos de la Intervención de Ejercicio Físico en los Estados de Ánimo Depresivos y Ansiosos de Estudiantes Universitarios: Un Meta-análisis de Ensayos Controlados Aleatorizados" en la Universidad del Sureste, China. El objetivo de este meta-análisis fue agregar y cuantificar sistemáticamente los hallazgos del efecto del ejercicio físico sobre la depresión y ansiedad en poblaciones no clínicas, evaluando si la intervención de ejercicio físico como medio no farmacológico puede mejorar efectivamente los estados de ánimo depresivos y ansiosos de estudiantes universitarios.

El Meta-Análisis confirmó el papel efectivo y positivo del ejercicio físico en reducir los estados de ánimo depresivos y ansiosos de estudiantes universitarios. Se concluyó que el ejercicio físico puede usarse como un método no médico para mejorar el estado de salud mental de estudiantes universitarios y promover el desarrollo completo.

González et. al. (2023), realizaron una investigación titulada "Mindfulness para Mejorar la Salud Mental de Estudiantes Universitarios: Una Revisión Sistemática y Meta-análisis" en universidades españolas. Su objetivo fue analizar los efectos de un programa de mindfulness sobre la salud mental en estudiantes universitarios. Los resultados incluyeron 16 artículos que cumplían los criterios establecidos, con una distribución de años desde 2013 hasta 2023, incluyendo 4,463 individuos que participaron en los estudios seleccionados. Las conclusiones revelaron una mayor prevalencia de problemas de salud mental en estos estudiantes comparados con pares no discapacitados, destacando la necesidad de intervenciones específicas y personalizadas.

Riboldi et. al. (2023), llevaron a cabo un estudio denominado "Intervenciones Digitales de Salud Mental para Síntomas de Ansiedad y Depresión en Estudiantes Universitarios durante la Pandemia de COVID-19: Una Revisión Sistemática de Ensayos Controlados Aleatorizados" en la Universidad de Milano-Bicocca, Italia. El objetivo fue evaluar la efectividad de intervenciones digitales de salud mental para síntomas de ansiedad y depresión en estudiantes universitarios durante la pandemia.

Los resultados mostraron que los estudiantes universitarios son particularmente vulnerables a problemas de salud mental, con ansiedad y depresión identificadas como las condiciones más comunes. Se concluyó que durante la pandemia de COVID-19, el distanciamiento social, el auto-aislamiento y las dificultades vinculadas a la enseñanza y aprendizaje en línea han aumentado su carga de ansiedad y depresión.

Gallo et. al. (2023), desarrollaron una investigación titulada "Un Ensayo Controlado Aleatorizado de Mindfulness: Efectos sobre la Salud Mental de Estudiantes Universitarios" en universidades brasileñas. Su objetivo fue investigar el impacto de una intervención basada en mindfulness (MBI) de 8 semanas adaptada a estudiantes universitarios del Programa de Prevención de Recaídas Basado en Mindfulness (MBSR) sobre diferentes síntomas relacionados con problemas de salud mental.

Los resultados mostraron mejoras en los síntomas de estrés ($B = 5.76$, $p < 0.001$), depresión ($B = 1.55$, $p < 0.01$) e insomnio ($B = 1.35$, $p = 0.020$) desde el inicio de la intervención hasta el final. Las conclusiones indicaron que las técnicas de mindfulness podrían servir un propósito mayor si también se ofrecen como una posibilidad de psicoeducación y auto-cuidado para aquellos con o sin síntomas de trastornos mentales.

Se encontró la investigación de Koelen et. al. (2024), titulada "Terapia Cognitivo-Conductual Transdiagnóstica Basada en Web, Guiada por Humanos o Computadora en Estudiantes Universitarios con Ansiedad y Depresión: Ensayo Controlado Aleatorizado" en la Universidad de Ámsterdam, Países Bajos. El objetivo fue demostrar potencialmente la superioridad de 2 variantes de un programa iCBT transdiagnóstico (iCBT guiada por humanos y guiada por computadora) sobre cuidado usual en una muestra grande de estudiantes universitarios.

Los resultados incluyeron un total de 801 estudiantes con niveles elevados de ansiedad, depresión o ambos de una gran universidad en los Países Bajos fueron reclutados como participantes y aleatorizados a 1 de 3 condiciones. Se concluyó que las intervenciones cognitivo-conductuales basadas en internet (iCBT) son tratamientos eficaces para la depresión y la ansiedad, aunque no está claro si agregar guía humana es factible y beneficioso dentro de un entorno educativo grande.

Stricker et. al. (2024), realizaron un estudio denominado "Eficacia de un Programa Breve de Terapia Cognitivo-Conductual Mezclada para el Tratamiento de Depresión y Ansiedad en Estudiantes Universitarios: Estudio de Intervención No Controlado" en la Universidad de Düsseldorf, Alemania. Su objetivo fue evaluar la eficacia de un programa novedoso bCBT que comprende sesiones breves (25 min), semanales de terapia presencial combinadas con una aplicación digital de salud basada en smartphone para tratar síntomas leves a moderados de depresión o ansiedad.

Los resultados mostraron que la terapia cognitivo-conductual mezclada (bCBT)—la combinación de terapia cognitivo-conductual y aplicaciones digitales de salud mental—ha sido cada vez más utilizada para tratar trastornos de depresión y ansiedad. Las conclusiones indicaron que, como un enfoque de tratamiento eficiente en recursos, bCBT parece prometedora para abordar la creciente necesidad de servicios de atención de salud mental, por ejemplo, como una intervención temprana antes de la cronificación de síntomas.

Zou et. al. (2024), llevaron a cabo una investigación titulada "Depresión, Ansiedad y Distorsión Cognitiva entre Estudiantes Universitarios: Un Estudio de Red Prospectivo de Retraso Cruzado durante y después de la Pandemia de COVID-19" en universidades del sur de China. El objetivo fue probar si la distorsión cognitiva (incluyendo formas de rumiación) influyó en el desarrollo de depresión y ansiedad durante y después de la pandemia, basándose en la teoría cognitiva de Beck.

Los resultados incluyeron un total de 2,709 estudiantes universitarios en el sur de China que completaron medidas de auto-reporte de depresión y ansiedad como parte de un cuestionario de tamizaje psicológico durante el confinamiento de COVID-19. Se concluyó que la intervención a través del entrenamiento de sensibilidad a la ansiedad para reducir preocupaciones somáticas y la modificación del sesgo atencional para aumentar la atención habitual a estímulos positivos puede reducir la ansiedad y depresión.

Se consultó el estudio de Berman et. al. (2024) sobre "Superando los Desafíos de Salud Mental en Educación Superior: Una Revisión Narrativa" realizado en múltiples universidades europeas. Su objetivo fue analizar los desafíos de salud mental en educación superior e identificar soluciones escalables y costo-efectivas. Los resultados concluyeron que los trastornos del estado de ánimo y ansiedad son predictores clave para el abandono en educación superior, con una brecha significativa de tratamiento en la cual muchos estudiantes no buscan ayuda.

Las conclusiones indicaron que las intervenciones digitales y los enfoques de apoyo entre pares pueden presentar formas costo-efectivas de expandir la gama de servicios disponibles, aumentando así la accesibilidad y proporcionando apoyo adaptado a las necesidades específicas de los estudiantes.

Alvarado et. al. (2025), desarrollaron una investigación denominada "Efecto de un Programa de Mindfulness sobre Estrés, Ansiedad, Depresión, Calidad del Sueño, Apoyo Social y Satisfacción con la Vida: Un Estudio Cuasi-experimental en Estudiantes Universitarios" en la Universidad César Vallejo, Perú. Su objetivo fue evaluar los efectos de una intervención basada en mindfulness sobre múltiples dimensiones del bienestar psicológico en estudiantes universitarios.

Los resultados mostraron que tanto la evaluación central del yo como el afecto negativo median el efecto del mindfulness rasgo sobre la satisfacción con la vida, alineándose con la perspectiva de mindfulness hacia el significado. Las conclusiones indicaron que las intervenciones de mindfulness ayudan a mejorar el bienestar individual y las dinámicas sociales, mejorando el sentido de pertenencia a una comunidad, aunque las prácticas de mindfulness deben adaptarse para resonar con necesidades y expectativas culturales específicas.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Sánchez (2024), llevó a cabo el estudio titulado "Prevalencia de Ansiedad de Estado, Rasgo, Generalizada y Social, y Bienestar entre Estudiantes Universitarios en una Universidad de la República Dominicana: Un Estudio con Muestra Probabilística", desarrollado en la Universidad Iberoamericana (UNIBE). El objetivo de la investigación fue determinar los niveles de prevalencia de diferentes tipos de ansiedad y bienestar en estudiantes universitarios dominicanos.

Los resultados revelaron que el 42.29% de los estudiantes padece ansiedad de estado, el 52.93% ansiedad de rasgo, el 38.56% ansiedad generalizada moderada a severa, y el 21.81% ansiedad social moderada a alta. Las conclusiones establecieron que los adultos emergentes (18-25 años) presentan una mediana de prevalencia de ansiedad del 32% a nivel mundial, y que en República Dominicana se estima que el 6.44% de adultos emergentes tiene ansiedad, siendo la incertidumbre y la ambigüedad factores desencadenantes principales.

Se consultó el estudio de Parra (2021,) titulado "Propuesta de intervención para el manejo del estrés académico y ansiedad relacionados al COVID-19 en estudiantes de término de medicina en universidades dominicanas A y B", en la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU). El objetivo fue demostrar la distribución de niveles de estrés académico, ansiedad y bienestar psicológico, así como desarrollar una propuesta de intervención. Los resultados mostraron que ambas universidades presentaron niveles severos de ansiedad, destacándose el síntoma de bloqueo, y dificultades para controlar las emociones. Las conclusiones indicaron que la Universidad B mostró mayor incidencia de síntomas de estrés y ansiedad debido a la poca adaptación a la modalidad virtual durante la pandemia.

Se encontró la investigación de Sosa (2023), titulada "Estudio de caracterización de la salud mental y el estigma en estudiantes universitarios como estrategia para la mejora del rendimiento académico", Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) titulada. El objetivo fue caracterizar los aspectos de salud mental y estigma asociado en estudiantes universitarios para mejorar el rendimiento académico. Esta investigación se encuentra en proceso de desarrollo, por lo que los resultados y conclusiones aún no están disponibles.

Martínez (2024), llevó a cabo la creación del Observatorio de Salud Mental y Bienestar en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), bajo la coordinación del Dr. Zoilo García. El objetivo fue generar datos confiables sobre prevalencia y tendencias de trastornos de salud mental en República Dominicana, incluyendo sintomatología ansiosa, depresiva y variables psicosociales. Los resultados preliminares han identificado la implementación de protocolos transdiagnósticos como PsicAP para tratamientos breves de ansiedad y depresión, y el desarrollo de la aplicación ArmonIA para evaluación y prevención. Las conclusiones establecen la necesidad de políticas públicas basadas en evidencia y cooperación multisectorial para abordar la crisis de salud mental en el país.

2.2. Marco Teórico

2.2.1. Los trastornos del estado del ánimo

Los trastornos del estado del ánimo constituyen una problemática de salud mental de creciente relevancia en el contexto educativo contemporáneo. Estos trastornos, caracterizados por alteraciones significativas en el humor, las emociones y el comportamiento, han experimentado un incremento notable en la población estudiantil, especialmente a partir de los eventos disruptivos globales como la pandemia de COVID-19. La comprensión integral de estos trastornos es fundamental para el desarrollo de estrategias educativas efectivas que promuevan el bienestar integral de los estudiantes.

En este sentido, Apaza et al. (2020), señalan que las medidas inadecuadas para enfrentar situaciones de crisis pueden conducir a trastornos psicológicos como el estrés postraumático, depresión, ansiedad, trastornos de pánico y de conducta, por factores como separación de la familia, dolor, duelo, soledad, entre otros.

Asimismo, la etapa del ciclo vital en la que se encuentran la mayoría de los estudiantes universitarios de pregrado, es la adolescencia tardía, cuando se acentúan algunos problemas de salud mental que no se presentan con tanta frecuencia en etapas previas, como los trastornos del estado de ánimo y la ansiedad.

La investigación contemporánea ha demostrado que a nivel internacional se han realizado diversas investigaciones aplicadas a estudiantes universitarios; en México el 53.2% presentaron problemas de ansiedad, el 47.8% presentaron estrés, asimismo un 29% evidenció algún trastorno asociado a la depresión. Estas cifras revelan la magnitud del problema y la necesidad urgente de abordar integralmente los trastornos del estado del ánimo en el ámbito educativo.

Por otra parte, según plantea Camargo (2020), las investigaciones en torno a la salud mental han tenido un aumento considerable en los últimos años, donde los factores psicosociales se han convertido en determinantes de supervivencia, siendo los estados emocionales positivos aspectos influyentes para los resultados de salud física. Esta perspectiva subraya la importancia de considerar los trastornos del estado del ánimo no como entidades aisladas, sino como parte de un complejo sistema biopsicosocial que afecta múltiples dimensiones del desarrollo humano.

2.2.1.1. Nivel de conocimiento que poseen los docentes sobre los trastornos del estado del ánimo

La comprensión que poseen los docentes sobre los trastornos del estado del ánimo constituye un factor determinante en la identificación temprana y el manejo adecuado de estas condiciones en el contexto escolar. Sin embargo, las investigaciones recientes revelan importantes brechas en el conocimiento docente que requieren atención prioritaria para mejorar la calidad de la atención educativa.

De manera preocupante, Díaz (2019), en su investigación determinó que los docentes que padecen estrés están propensos a desarrollar burnout por los constantes factores de riesgo psicosocial que se les presenta, enfatizando la convivencia a diario que tienen con los estudiantes. Esta situación paradójica sugiere que los propios educadores enfrentan desafíos significativos en su salud mental, lo que puede comprometer su capacidad para reconocer y abordar los trastornos del estado del ánimo en sus estudiantes.

Adicionalmente, García et. al. (2021), señalan que tanto la depresión como la ansiedad generan alteraciones del humor manifestados con irritabilidad, falta de capacidad de sentir placer, apetito, insomnio. Esta comprensión clínica básica resulta fundamental para que los docentes puedan identificar signos tempranos de trastornos del estado del ánimo en sus estudiantes.

La formación docente en salud mental emerge como una necesidad crítica, especialmente considerando que la investigación busca analizar los factores que incidieron en la percepción de ansiedad académica manifestada por docentes de instituciones de educación superior en Iberoamérica, durante las primeras semanas de confinamiento a causa de la Covid-19. Los resultados de estos estudios indican que los propios educadores experimentan niveles significativos de ansiedad, lo que puede afectar su capacidad para brindar apoyo efectivo a estudiantes con trastornos similares.

Es fundamental reconocer que Castillo et. al. (2020), refieren que los docentes experimentan depresión y ansiedad por el rol académico que cumplen con toda la comunidad estudiantil por estar expuestos a estresores agudos de diversa índole.

Esta realidad subraya la importancia de desarrollar programas de formación integral que no solo fortalezcan el conocimiento teórico sobre los trastornos del estado del ánimo, sino que también proporcionen herramientas de autocuidado y manejo del estrés para los propios educadores.

2.2.2. Frecuencia con que se presentan casos de trastornos del estado del ánimo en los estudiantes

La prevalencia de los trastornos del estado del ánimo en la población estudiantil ha experimentado un incremento alarmante en los últimos años, convirtiéndose en una preocupación prioritaria para las instituciones educativas a nivel global. Los datos epidemiológicos recientes revelan una realidad compleja que requiere atención inmediata y estrategias de intervención multidimensionales.

Según los hallazgos de García et. al. (2021), los estudiantes referían en unos casos síntomas somáticos (cefaleas, alteraciones del sueño, síntomas neurovegetativos, etc.), y en otros conductuales y cognitivos (irritabilidad, falta de concentración, angustia) asociados con trastornos psicológicos, como la ansiedad y la depresión. Esta manifestación diversificada de síntomas subraya la complejidad del fenómeno y la necesidad de desarrollar marcos de comprensión integral.

Los datos específicos sobre prevalencia indican que, en el Perú, la investigación referente a los factores asociados a depresión, ansiedad y estrés en el contexto de la pandemia por Covid-19 aplicado a policías de Lima encontraron que las prevalencias fueron de 11.43%, 10% y 7.62%, respectivamente. Aunque estos datos corresponden a una población específica, proporcionan un marco de referencia para comprender la magnitud del problema en diferentes sectores de la sociedad.

En el contexto educativo específicamente, el 86.3% de los participantes presentan un nivel de estrés moderado, se identificó que los estímulos estresores más frecuentes son las evaluaciones de los profesores, la sobrecarga de tareas y trabajos escolares y el tiempo limitado para hacer los trabajos. Estos hallazgos revelan que los factores académicos constituyen elementos desencadenantes significativos de trastornos del estado del ánimo en la población estudiantil.

Particularmente preocupante es el hecho de que la ansiedad puede mejorar el rendimiento hasta cierto punto, pero que niveles elevados ejercen un efecto perjudicial, ya que se asocia con síntomas cognitivos, psicofisiológicos y conductuales que interfieren en la concentración y llevan a la evitación de actividades escolares. Esta relación compleja entre ansiedad y rendimiento académico sugiere la necesidad de intervenciones precisas y diferenciadas.

La evidencia también indica que los trastornos por ansiedad y por depresión pueden afectar de manera considerable a la asistencia a la escuela, el estudio y el rendimiento académico. El retraimiento social puede agravar el aislamiento y la soledad. La depresión puede llevar al suicidio. Esta realidad subraya la gravedad del problema y la urgencia de implementar sistemas de detección y intervención temprana en las instituciones educativas.

2.2.3. Estrategias psicopedagógicas para abordar los trastornos del estado del ánimo en los estudiantes.

Las estrategias psicopedagógicas contemporáneas para abordar los trastornos del estado del ánimo en estudiantes han evolucionado hacia enfoques integrales que combinan elementos preventivos, intervenidos y de promoción del bienestar. Estas estrategias reconocen la complejidad multifactorial de los trastornos del estado del ánimo y la necesidad de intervenciones sistemáticas que involucren a toda la comunidad educativa. Según De León, (2025), las principales estrategias psicopedagógicas que se implementan para abordar dichos trastornos son:

Estrategias de intervención psicopedagógica integral: El objetivo de esta investigación es evaluar cómo las estrategias psicopedagógicas pueden mejorar el aprendizaje inclusivo, efectivo y significativo en estudiantes con trastornos de aprendizaje, incorporando la educación emocional para fortalecer el bienestar de los estudiantes. Esta aproximación integral reconoce que los trastornos del estado del ánimo requieren intervenciones que consideren múltiples dimensiones del desarrollo estudiantil (De León, 2025).

Enfoques multisensoriales y tecnológicos: De León (2025), destaca la necesidad de estrategias de intervención efectivas para estudiantes con dislexia y disgrafía, donde se muestra la importancia de capacitar a los docentes en el uso de enfoques multisensoriales, la integración de la tecnología y la aplicación de perspectivas neuropsicológicas y psicolingüísticas. Estas estrategias pueden adaptarse para abordar los componentes cognitivos de los trastornos del estado del ánimo.

Estrategias de regulación emocional: Los resultados indicaron que el niño experimentaba dificultades en la regulación emocional, especialmente ante cambios en la rutina y situaciones de frustración, además de presentar desafíos en la interpretación de normas sociales e interacción con sus compañeros de aula. La regulación emocional emerge como un componente fundamental en el abordaje de los trastornos del estado del ánimo (De León, 2025).

Estrategias basadas en gamificación y actividad física: Los resultados indican estrategias psicopedagógicas como la gamificación, juegos serios, intervención física deportiva con juegos aeróbicos, pausas activas con estiramientos y ejercicios ligeros y el aspecto musical. Estas estrategias innovadoras aprovechan elementos lúdicos y de actividad física para promover el bienestar emocional (De León, 2025).

Uso de apoyos visuales y estructuración del entorno: Se identificó que el uso de apoyos visuales, historias sociales y la estructuración del entorno favorecía su comprensión y autonomía dentro del aula. Estas estrategias pueden ser particularmente efectivas para estudiantes que experimentan ansiedad o depresión relacionada con la incertidumbre o la falta de estructura.

Colaboración familia-escuela: La aplicación de estas estrategias permitirá observar avances en la expresión de emociones y la participación en actividades grupales, evidenciando la importancia de la colaboración entre familia y escuela para fortalecer el desarrollo socioemocional. Esta colaboración es esencial para el éxito de cualquier intervención psicopedagógica.

2.2.3.1. Estrategias psicopedagógicas que se promueven desde el Ministerio de Educación de la República Dominicana para abordar los trastornos del estado del ánimo en los estudiantes.

El Ministerio de Educación de la República Dominicana ha desarrollado una serie de iniciativas y programas orientados a abordar los trastornos del estado del ánimo en el contexto educativo, aunque la información específica sobre estas estrategias requiere una contextualización dentro del marco más amplio de políticas de salud mental en el ámbito educativo regional. A continuación, se describen las estrategias que se promueven desde el MINERD:

Colaboración intersectorial con el Ministerio de Salud: El ministro de Salud, Víctor Atallah, destacó las acciones que se realizan para contribuir con el bienestar de la salud mental de la población, entre ellas las atenciones brindadas a más de 15,000 personas a través del centro de contacto Cuida tu Salud Mental, desde su puesta en funcionamiento. Esta iniciativa demuestra el enfoque intersectorial para abordar la salud mental.

Programas de orientación psicológica en escuelas: Desde esta institución se trabaja, junto con el Ministerio de Educación, en la prevención y mejoría de la salud mental de los estudiantes, a través del aumento de las orientaciones psicológicas en las escuelas. Esta estrategia reconoce la importancia de la presencia de profesionales de salud mental en el contexto educativo.

Inclusión familiar en los programas de salud mental: En las orientaciones psicológicas también serán incluidas las familias de los estudiantes para lograr una salud mental integral en la población. Esta aproximación sistémica reconoce el papel fundamental de la familia en el bienestar mental de los estudiantes.

Detección temprana en servicios de emergencia: Se trabaja en la incorporación de la detección de trastornos psicológicos en las emergencias de los hospitales, con preguntas a los pacientes sobre salud mental y la recopilación de las historias de vida en un formulario. Esta estrategia busca identificar casos de manera temprana en diferentes puntos del sistema de salud.

Fortalecimiento de recursos humanos: Para lograr una mayor efectividad en el tratamiento de salud mental tienen proyectado, junto con el Servicio Nacional de Salud (SNS), la incorporación de más psicólogos y psiquiatras en las áreas. El fortalecimiento del recurso humano especializado es fundamental para la implementación efectiva de las estrategias.

2.2.4. Participación de los padres de familia en las actividades relacionadas con la salud mental de sus hijos en el ámbito escolar.

La participación de los padres de familia en las actividades relacionadas con la salud mental de sus hijos constituye un elemento fundamental para el éxito de cualquier intervención psicopedagógica en el contexto escolar. La investigación contemporánea ha demostrado consistentemente que el apoyo familiar efectivo se correlaciona significativamente con mejores resultados en salud mental y rendimiento académico de los estudiantes (Camargo, 2020).

La evidencia científica indica que se pudo verificar que el acompañamiento emocional de los padres de familia impacta favorablemente en el éxito escolar de los niños y adolescentes. Además, entienden al apoyo que brindan a sus hijos como una tutoría parental, en algunos casos más constante que en otros.

Esta perspectiva subraya la importancia de conceptualizar la participación parental como un proceso continuo y diferenciado según las necesidades específicas de cada familia. Según Cardozo, (2021), en el contexto de la salud mental específicamente, otros determinantes importantes de la salud mental de los adolescentes son el buen ambiente en el hogar y las relaciones con sus compañeros.

La violencia, en particular la violencia sexual y el acoso escolar, una crianza muy severa por parte de los progenitores y los problemas graves de índole socioeconómica o de otro tipo son riesgos conocidos para la salud mental. Esta realidad destaca la naturaleza bidireccional de la influencia familiar, que puede actuar tanto como factor protector como de riesgo. Los hallazgos de investigación revelan que las familias funcionales se definen, por ser sanas y por presentar una comunicación clara, y directa, delimitan roles entre sus miembros, habilidad para resolver inconvenientes, cohesión, comprensión y solidaridad, lo que les permite avanzar. Esta caracterización de la funcionalidad familiar proporciona un marco para evaluar y promover la participación efectiva de los padres en el cuidado de la salud mental de sus hijos.

Sin embargo, la realidad de la participación parental presenta desafíos significativos. En relación con las causas que están limitando la participación de la familia en las actividades escolares, el 85% planteó que no tenían tiempo con sus diversas ocupaciones en casa y en el trabajo; el restante 15% se refirió a problemas familiares y de salud. Estas barreras requieren estrategias específicas para facilitar la participación parental efectiva.

Adicionalmente, los padres identificaron otras causas relacionadas con esta problemática; en primer lugar, que la escuela cuenta con un horario docente muy estricto lo que impide su participación en determinadas actividades escolares, por lo cual sería importante como acción la necesidad de flexibilizar los horarios escolares. Esta observación sugiere la necesidad de modificaciones estructurales en las instituciones educativas para facilitar la participación parental (Cardozo, 2021).

La investigación también indica que es importante para los padres mantener una constante comunicación, más abierta al diálogo que al juicio o imposición, ya que estimula la confianza y la participación en la sociedad más consciente y segura, junto a una formación más auténtica. Esta aproximación dialógica es particularmente relevante cuando se abordan temas sensibles relacionados con la salud mental.

2.2.5. Recursos para atender los casos de alumnos con trastornos del estado del ánimo

Los recursos para atender casos de estudiantes con trastornos del estado del ánimo han evolucionado significativamente en los últimos años, incorporando enfoques multidisciplinarios y tecnologías innovadoras. La comprensión actual reconoce que estos recursos deben organizarse en un continuum de cuidado que abarque desde la promoción y prevención hasta la intervención especializada y el seguimiento longitudinal. Bermúdez, (2019), resalta los principales recursos para trabajar los trastornos del estado de ánimo en los centros educativos:

Servicios de apoyo psicológico institucional: Los servicios, conforme con el programa de educación individualizado (IEP) del estudiante, que se desarrolló según la Parte B de la Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA) o el plan que se desarrolló conforme al Artículo 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973. Estos marcos legales proporcionan la base para el desarrollo de servicios especializados.

Programas de detección temprana: Capacitar a los educadores y administradores con las habilidades necesarias para reconocer signos de posibles problemas de salud mental y guiar a los estudiantes hacia los recursos adecuados. La formación del personal educativo constituye un recurso fundamental para la identificación temprana de casos.

Recursos de intervención psicoeducativa: Los recursos incluidos proponen que la institución educativa cree un programa que aborde específicamente la salud mental de los estudiantes. Esta síntesis puede proveer lineamientos que faciliten la toma de decisiones. Los programas institucionales especializados emergen como recursos esenciales para el abordaje sistemático.

Flexibilización de políticas académicas: Aplicar políticas académicas flexibles. Ofrecer facilidades como prórrogas en los plazos de entrega, espacios de examinación alternativos o permisos de salud mental para ayudar a los estudiantes que los necesiten para recuperarse. La adaptación de las exigencias académicas constituye un recurso fundamental para el bienestar estudiantil.

Programas de sensibilización y desestigmatización: Sensibilizar sobre la salud mental y combatir las ideas preconcebidas y la estigmatización. Poner en marcha campañas de difusión destinadas a aumentar los conocimientos sobre salud mental entre los estudiantes, el personal y la población general. La educación y sensibilización constituyen recursos preventivos fundamentales.

Recursos tecnológicos y plataformas digitales: La OMS está diseñando y poniendo a prueba intervenciones psicológicas para tratar trastornos emocionales en los adolescentes y orientaciones sobre servicios de salud mental para este grupo de edad que se pueden adaptar a las necesidades de cada contexto. Las intervenciones digitales representan recursos innovadores con gran potencial de alcance.

2.2.5.1. Recursos que se promueven desde el Ministerio de Educación de la República Dominicana atender los casos de alumnos con trastornos del estado del ánimo

Los recursos promovidos desde el Ministerio de Educación de la República Dominicana para atender casos de estudiantes con trastornos del estado del ánimo se enmarcan dentro de una estrategia nacional más amplia de salud mental y bienestar educativo, desarrollada en coordinación con otras instituciones gubernamentales y organizaciones internacionales. A continuación, se describen los recursos específicos que se promueven desde la institucionalidad educativa dominicana:

Centro de Atención a la Salud Mental: Destacó como una de las acciones importantes para el cuidado de la salud mental, la creación y desarrollo del Centro de Atención a la Salud Mental del Ministerio de Salud, "por el cual el país ha recibido reconocimientos internacionales". Este centro constituye un recurso especializado de referencia nacional.

Sistema de contacto y apoyo telefónico: Las acciones que se realizan para contribuir con el bienestar de la salud mental de la población, entre ellas las atenciones brindadas a más de 15,000 personas a través del centro de contacto Cuida tu Salud Mental, desde su puesta en funcionamiento. Esta plataforma proporciona acceso inmediato a recursos de apoyo psicológico.

Fortalecimiento de recursos humanos especializados: Tienen proyectado, junto con el Servicio Nacional de Salud (SNS), la incorporación de más psicólogos y psiquiatras en las áreas para lograr una mayor efectividad en el tratamiento de salud mental. La expansión del personal especializado constituye un recurso fundamental para la atención directa.

Enfoque de ciclo de vida: El Ministerio de Salud trabaja en la atención de la salud mental en todo el ciclo de vida, desde la niñez, la adolescencia, la juventud y los adultos. Esta aproximación integral reconoce las necesidades diferenciadas según la etapa de desarrollo.

Apoyo de organismos internacionales: La representante en el país de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Alba María Ropero Álvarez, mostró su satisfacción por ser parte de este Foro de Salud Mental, en el cual se profundizan las estrategias y acciones para mejorar la salud de las personas, especialmente en el marco de la atención primaria en salud. El apoyo técnico internacional fortalece la capacidad de respuesta nacional.

Plan Nacional de Educación Horizonte 2034: El Plan de Educación Horizonte 2034 del Ministerio de Educación de la República Dominicana establece marcos estratégicos para el desarrollo integral de los estudiantes, aunque la información específica sobre recursos de salud mental requiere mayor desarrollo en documentos especializados.

2.3. Marco conceptual

Docente: Según Castillo et al. (2023), el docente es un pilar en el desarrollo social y constructivo de toda sociedad que debe asumir un rol de guía y mediador en las actuales dinámicas de práctica educativa, realizando una labor clave para el desarrollo integral y avances que marcan la sociedad.

Estado del ánimo: El estado de ánimo se refiere a un conjunto de sentimientos que se mantienen de forma relativamente estable a medio plazo, y que nos facilitan o dificultan la puesta en marcha de determinados comportamientos (Libertia Psicología, 2025).

Estrategias: Chiavenato (2025, plantea que las estrategias se refieren a diversas elecciones administrativas que existen entre opciones, es decir se constituyen en el medio para lograr el fin (objetivo deseado), son acciones que se definen para consolidar el logro de los resultados propuestos.

Estrategias psicopedagógicas: Según Vega (2024), las estrategias psicopedagógicas son fundamentales para fortalecer el progreso lingüístico en los alumnos, promoviendo habilidades comunicativas y superando dificultades.

Estudiante: Un estudiante es cualquier persona que se dedica al aprendizaje, ya sea a través de métodos formales o informales, reflejando un cambio en la forma en que se conceptualiza la educación y el aprendizaje en general (Nueva Escuela Mexicana, 2025),

Nivel secundario: Según la Secretaría de Educación Pública de México (2024), la Educación Secundaria constituye el último nivel de la Educación Básica, en el cual los estudiantes consolidan el perfil de egreso para contribuir con el desarrollo de las competencias para la vida.

Orientador: Es el profesional que representa para el sistema educativo, el agente posibilitador de los medios para llevar al sujeto a conseguir información sobre sí mismo, a identificar sus necesidades, así como tomar decisiones como aspectos fundamentales dentro del desarrollo de su proyecto vital (Aceves y Simental, 2023),

Trastornos: Según la Organización Mundial de la Salud (2022), un trastorno mental se caracteriza por una alteración clínicamente significativa de la cognición, la regulación de las emociones o el comportamiento de un individuo, que por lo general va asociado a angustia o a discapacidad funcional en otras áreas importantes.

Trastornos del estado del ánimo: Unobravo (2024), plantea que los trastornos del estado de ánimo afectan a las esferas emocional, cognitiva y conductual y se caracterizan por una alteración disfuncional y duradera del estado de ánimo, por lo que también se denominan trastornos del humor.

CAPÍTULO III:

PROPUESTA DE SOLUCIÓN DEL PROBLEMA SELECCIONADO

3.1. Descripción de la Propuesta

Los trastornos del estado del ánimo en adolescentes constituyen uno de los desafíos más apremiantes en el contexto educativo contemporáneo, afectando no solamente el bienestar emocional de los estudiantes, sino también su rendimiento académico y desarrollo social. La adolescencia representa un período crítico caracterizado por transformaciones biológicas, psicológicas y sociales que incrementan la vulnerabilidad ante estos trastornos.

En el Distrito Educativo 16-01, específicamente en los centros Politécnico Juan Sánchez Ramírez y Politécnico José Adón Adames Abreu, esta problemática ha alcanzado niveles que demandan una intervención estructurada y fundamentada científicamente. La necesidad de diseñar estrategias preventivas y correctivas que fortalezcan las capacidades institucionales, involucren activamente a las familias y garanticen el acceso a recursos especializados se ha convertido en una prioridad impostergable para salvaguardar la salud mental de la población estudiantil del nivel secundario.

A partir de las deficiencias identificadas en el diagnóstico, particularmente la carencia de formación especializada del personal docente y orientadores, se desarrollará una intervención psicopedagógica integral que abordará múltiples dimensiones del problema. Esta propuesta se fundamentará en tres ejes estratégicos que operarán de manera sinérgica para generar un cambio sustancial en la forma como se detectan, previenen y atienden los trastornos del estado del ánimo en ambos centros educativos.

El primer eje contemplará un programa intensivo de capacitación dirigido al personal docente y orientadores, donde se fortalecerán las competencias para la identificación temprana de signos y síntomas asociados a trastornos del estado del ánimo. Se implementarán talleres teórico-prácticos que incluirán estudios de casos, simulaciones y protocolos de actuación basados en evidencia científica actualizada. Los participantes desarrollarán habilidades para distinguir entre cambios emocionales propios de la adolescencia y manifestaciones clínicas que requieren intervención especializada.

El segundo eje se enfocará en la creación de una red de apoyo familiar mediante escuelas para padres y estrategias de comunicación efectiva. Se diseñarán sesiones formativas donde las familias adquirirán conocimientos sobre los trastornos del estado del ánimo, aprenderán a identificar señales de alerta en sus hijos y desarrollarán herramientas de acompañamiento emocional. Se establecerán canales de comunicación permanentes entre el centro educativo y las familias para garantizar un seguimiento coordinado de los casos detectados.

El tercer eje consistirá en la estructuración de protocolos de intervención y sistemas de referencia que facilitarán la atención especializada de los estudiantes que lo requieran. Se desarrollarán rutas de actuación claras que definirán los pasos a seguir desde la detección inicial hasta la intervención profesional. Se establecerán convenios con instituciones de salud mental para garantizar el acceso oportuno a servicios psicológicos y psiquiátricos cuando la situación lo demande.

La implementación de esta propuesta generará transformaciones significativas en múltiples niveles dentro del Distrito Educativo 16-01. Los docentes y orientadores incrementarán sus capacidades diagnósticas en aproximadamente, lo que permitirá detectar casos en etapas tempranas y prevenir el agravamiento de los trastornos. Esta mejora en las competencias profesionales se traducirá en intervenciones más oportunas y efectivas que beneficiarán directamente a la población estudiantil vulnerable.

En el ámbito familiar, se producirá un cambio sustancial en la comprensión y manejo de los trastornos del estado del ánimo. Las familias participantes desarrollarán habilidades de comunicación asertiva, aprenderán estrategias de apoyo emocional y se convertirán en agentes activos en el proceso de recuperación de sus hijos. La participación parental activa se asocia con mejores resultados académicos y conductas más saludables en los adolescentes, lo que contribuirá al bienestar integral de los estudiantes.

Los estudiantes del Politécnico Juan Sánchez Ramírez y del Politécnico José Adón Adames Abreu experimentarán una reducción significativa en la incidencia y severidad de los trastornos del estado del ánimo. El ambiente escolar se tornará más comprensivo y contenedor, facilitando que los adolescentes se sientan seguros para expresar sus dificultades emocionales. Se espera una disminución del ausentismo escolar, una mejora en el rendimiento académico y un fortalecimiento del clima institucional.

A nivel institucional, ambos centros educativos consolidarán sus capacidades para abordar problemáticas de salud mental, posicionándose como referentes en el distrito. Se establecerán sistemas de monitoreo y seguimiento que permitirán evaluar continuamente la efectividad de las intervenciones y realizar ajustes necesarios. La creación de redes de apoyo interinstitucionales facilitará el acceso a recursos especializados y fortalecerá la sostenibilidad de las acciones implementadas.

3.2. Alcances y límite:

Investigativo: Propuesta para trabajar los Trastornos del Estado del Ánimo de los estudiantes del Nivel Secundario, Distrito Educativo 16-01.

Espacial: La propuesta se desarrollará específicamente en el Politécnico Juan Sánchez Ramírez y el Politécnico José Adón Adames Abreu, ambos pertenecientes al Distrito Educativo 16-01. Las actividades se realizarán dentro de las instalaciones escolares, aprovechando los espacios disponibles y garantizando la accesibilidad de todos los participantes.

Temporal: El desarrollo e implementación de la propuesta se llevará a cabo en periodo académico 2025-2026.

Personal: El programa involucrará activamente a todos los actores de la comunidad educativa de los Centros Educativos antes señalados. Esta participación amplia y diversa garantizará la pertinencia y efectividad de las estrategias implementadas.

3.3. Objetivos:

3.3.1. Objetivo General:

Fortalecer las capacidades docentes de los centros educativos Politécnico Juan Sánchez Ramírez y del Politécnico José Adón Adames Abreu en la detección temprana, prevención e intervención inicial de trastornos del estado del ánimo en estudiantes del Nivel Secundario.

3.3.2. Objetivos Especificos

1. Desarrollar las competencias profesionales de docentes y orientadores en la identificación de signos y síntomas de trastornos del estado del ánimo
2. Promover la participación activa de las familias en el proceso de prevención y apoyo emocional de los estudiantes
3. Establecer protocolos de intervención y sistemas de referencia estructurados que faciliten la atención oportuna y especializada de estudiantes que presenten trastornos del estado del ánimo.

3.4. Plan de Acción

Objetivos	Tareas	Recursos	Responsables
Desarrollar las competencias profesionales de docentes y orientadores en la identificación de signos y síntomas de trastornos del estado del ánimo	Diseñar contenidos y materiales del programa de capacitación basados en evidencia científica actualizada Realizar diagnóstico inicial de conocimientos y necesidades formativas del personal docente y orientadores Ejecutar talleres teórico-prácticos sobre identificación de signos y síntomas de trastornos del estado del ánimo Desarrollar instrumentos de evaluación diagnóstica y protocolos de detección temprana	Computadoras Bibliografía especializada Plataforma digital Material didáctico Cuestionarios impresos Formularios digitales Espacio físico para aplicación Proyector Material audiovisual Refrigerios Computadoras, software de diseño validación por expertos	Equipo de gestión Orientadores Psicólogo Dinamizador TIC Especialistas en manejo de casos clínicos de trastornos
Promover la participación activa de las familias en el proceso de prevención y apoyo emocional de los estudiantes	Identificar y convocar a las familias de estudiantes con mayor vulnerabilidad o necesidad de apoyo Diseñar contenidos de las sesiones de escuela para padres sobre trastornos del estado del ánimo Ejecutar talleres formativos para familias sobre identificación de señales de alerta y estrategias de apoyo Realizar sesiones de seguimiento y asesoramiento familiar personalizado Evaluar el nivel de participación y satisfacción de las familias con las actividades implementadas	Base de datos estudiantil Sistema de comunicación telefónica Cartas de invitación Materiales didácticos Presentaciones digitales Folletos informativos Proyector Material audiovisual Refrigerios Espacio adecuado Registros de seguimiento Encuestas de satisfacción Registros de asistencia	Equipo de gestión Orientadores Psicólogo Dinamizador TIC

Establecer protocolos de intervención y sistemas de referencia estructurados que faciliten la atención oportuna y especializada de estudiantes que presenten trastornos del estado del ánimo.	Diseñar protocolos de actuación desde la detección hasta la intervención especializada Establecer convenios con instituciones de salud mental para referencia de casos Capacitar al personal en el uso de protocolos y rutas de actuación Implementar sistema de registro y seguimiento de casos detectados Crear comité de seguimiento institucional de salud mental estudiantil Evaluar la efectividad de los protocolos implementados y realizar ajustes necesarios	Computadoras Bibliografía sobre protocolos Documentos legales Reuniones de coordinación Manuales de Protocolo impresos Formatos de registro Archivadores Sistema digital de seguimiento Espacio de reunión Agenda de sesiones Instrumentos de evaluación Análisis de casos	Equipo de gestión Orientadores Psicólogo Dinamizador TIC Especialistas en elaboración de protocolos de intervención
--	--	--	--

Fuente: Elaborado por los investigadores, 2025

3.5 Cronograma de Implementación

Tiempo en semana	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
Objetivo Específico 1: Desarrollar las competencias profesionales de docentes y orientadores																			
Diseñar contenidos y materiales del programa de capacitación	X	X																	
Realizar diagnóstico inicial de conocimientos y necesidades formativas		X	X																
Ejecutar talleres teórico-prácticos sobre identificación de signos y síntomas				X	X	X	X	X											
Implementar sesiones de práctica mediante análisis de casos y simulaciones							X	X	X	X									
Desarrollar instrumentos de evaluación diagnóstica y protocolos									X	X		X							
Realizar evaluación final de competencias adquiridas y certificaciones													X						
Objetivo Específico 2: Promover la participación activa de las familias																			
Identificar y convocar a las familias de estudiantes vulnerables			X	X															
Diseñar contenidos de las sesiones de escuela para padres			X	X	X														
Ejecutar talleres formativos para familias						X	X	X	X	X	X								
Establecer canales de comunicación permanente						X													
Realizar sesiones de seguimiento y asesoramiento personalizado										X	X	X	X	X	X	X			
Evaluar el nivel de participación y satisfacción de las familias																		X	X
Objetivo Específico 3: Establecer protocolos de intervención y sistemas de referencia																			
Diseñar protocolos de actuación desde detección hasta intervención	X	X	X	X															
Establecer convenios con instituciones de salud mental			X	X	X	X													
Capacitar al personal en el uso de protocolos y rutas de actuación							X	X											
Implementar sistema de registro y seguimiento de casos								X	X										
Crear comité de seguimiento institucional de salud mental									X										
Evaluar efectividad de protocolos y realizar ajustes necesarios													X	X	X	X	X	X	

Fuente: Elaborado por los investigadores, 2025

3.6. Presupuesto

Descripción	Cantidad	Precio unitario	Total
Facilitador especialista en salud mental	5 sesiones	RD\$ 3,000.00	RD\$ 15,000.00
Material didáctico impreso (manuales, folletos, guías de casos)	100 unidades	RD\$ 80.00	RD\$ 8,000.00
Refrigerios para talleres docentes y familiares	10 jornadas	RD\$ 600.00	RD\$ 6,000.00
Material de oficina (papelería, folders, archivadores)	1 lote	RD\$ 2,000.00	RD\$ 2,000.00
Certificados de participación para docentes	80 unidades	RD\$ 25.00	RD\$ 2,000.00
Fotocopias e impresiones de instrumentos y protocolos	500 unidades	RD\$ 2.00	RD\$ 1,000.00
Facilitador especialista en Protocolo de intervención	2 sesiones	RD\$ 1,500.00	RD\$ 3,000.00
Total			RD\$ 37,000.00

Fuente: Elaborado por los investigadores, 2025

3.7. Análisis de factibilidad

3.7.1. Factibilidad Técnica

Según Sapag Chain y Sapag Chain (2021), la factibilidad técnica evalúa si los recursos tecnológicos, humanos y materiales disponibles son suficientes y adecuados para llevar a cabo el proyecto, considerando la capacidad operativa y el conocimiento especializado requerido para su implementación exitosa.

En función de lo anterior, la propuesta presenta alta factibilidad técnica debido a que ambos centros educativos cuentan con la infraestructura física básica necesaria para desarrollar las actividades planificadas. Los espacios como auditorios, aulas y áreas de orientación existentes serán aprovechados para la realización de talleres, capacitaciones y sesiones de seguimiento. El personal docente y orientadores poseen formación pedagógica base que facilitará la asimilación de los nuevos conocimientos sobre trastornos del estado del ánimo.

La disponibilidad de facilitadores especializados en salud mental en la región garantiza el acceso necesario para impartir las capacitaciones con calidad. Los materiales didácticos y recursos tecnológicos requeridos (proyectores, computadoras) están disponibles en ambos centros o pueden ser gestionados fácilmente. La experiencia previa de los orientadores en el manejo de situaciones estudiantiles constituye una base sólida sobre la cual construir las nuevas competencias especializadas.

3.7.2. Factibilidad Ambiental y Social

De acuerdo con Córdoba Padilla (2019), la factibilidad ambiental y social examina el impacto que tendrá el proyecto en el entorno social y natural, evaluando su aceptación por parte de la comunidad, su contribución al bienestar colectivo y su sostenibilidad en términos de responsabilidad social. Por consiguiente, esta propuesta presenta excelente factibilidad ambiental y social al no generar impactos negativos en el medio ambiente, utilizando principalmente recursos educativos y formativos que no producen residuos contaminantes significativos. Socialmente, la intervención responde a una necesidad sentida por la comunidad educativa, como lo evidencia el diagnóstico realizado, por lo que se anticipa alta aceptación y compromiso de los participantes.

La propuesta contribuirá directamente al bienestar social al mejorar la salud mental de los adolescentes, factor fundamental para el desarrollo comunitario. Las familias y la comunidad educativa en general se beneficiarán de la creación de ambientes escolares más saludables y contenedores. La participación de las familias fortalecerá los vínculos entre el centro educativo y la comunidad, generando mayor confianza y colaboración.

3.7.3 Factibilidad Financiera

Según Baca Urbina (2020), la factibilidad financiera determina si el proyecto cuenta con los recursos económicos necesarios para su ejecución y si los beneficios esperados justifican la inversión requerida, considerando las fuentes de financiamiento disponibles y la relación costo-beneficio. A partir de esta definición, la propuesta demuestra sólida factibilidad financiera con un presupuesto total de RD\$37,000.00 pesos, monto accesible y razonable en comparación con los beneficios esperados.

Este presupuesto puede ser cubierto mediante asignaciones presupuestarias regulares del Distrito Educativo 16-01, fondos de los propios centros educativos destinados a mejora de la calidad educativa, o mediante gestión de recursos ante organizaciones de desarrollo o fundaciones interesadas en salud mental adolescente. La relación costo-beneficio es altamente favorable dado que la prevención y detección temprana de trastornos del estado del ánimo genera ahorros significativos en tratamientos especializados posteriores y reduce costos sociales asociados al deterioro académico y problemas de salud mental crónicos.

3.8 Sostenibilidad

De acuerdo con Kerzner (2019), la sostenibilidad de un proyecto se refiere a su capacidad para mantener los beneficios y resultados logrados más allá del período de implementación inicial, asegurando que los cambios positivos se integren permanentemente en las prácticas institucionales y continúen generando valor a largo plazo. Partiendo de esta conceptualización, la sostenibilidad de la propuesta se garantizará mediante la institucionalización de las prácticas y protocolos desarrollados durante la intervención. Los docentes y orientadores capacitados se convertirán en agentes multiplicadores que podrán formar a nuevos colegas que se integren posteriormente a los centros educativos. Los protocolos de detección e intervención diseñados quedarán documentados y formalizados como parte de los procedimientos operativos estándar de ambas instituciones.

Se establecerá un comité permanente de salud mental estudiantil que continuará funcionando después de concluida la intervención inicial, asegurando el seguimiento de casos y la actualización continua de conocimientos. Los convenios establecidos con instituciones de salud mental permanecerán activos, garantizando el acceso a servicios especializados de manera sostenida. Las escuelas para padres se institucionalizarán como parte de las actividades regulares del ciclo escolar, asegurando la participación familiar continua.

3.9. Monitoreo y seguimiento

Según el Project Management Institute (PMI, 2021), el monitoreo y seguimiento constituyen procesos sistemáticos de recolección, análisis y uso de información para rastrear el progreso hacia los objetivos planificados, identificar desviaciones oportunamente y tomar decisiones de ajuste que aseguren el logro de los resultados esperados.

En concordancia con esta definición, se implementará un sistema integral de monitoreo y seguimiento que operará en tres niveles complementarios. El primer nivel consistirá en el seguimiento semanal de la ejecución de actividades mediante listas de verificación y registros de asistencia, permitiendo identificar inmediatamente cualquier retraso o dificultad en la implementación del cronograma establecido. El segundo nivel comprenderá evaluaciones mensuales de proceso que medirán la calidad de las actividades implementadas y el nivel de satisfacción de los participantes. El tercer nivel incluirá evaluaciones de impacto al finalizar cada objetivo específico y una evaluación final integral al concluir el tiempo de las intervenciones. Se compararán los indicadores iniciales con los resultados obtenidos en términos de competencias docentes adquiridas, nivel de participación familiar y efectividad de los protocolos implementados.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE SOLUCIÓN

4.1 Introducción

Los trastornos del estado del ánimo en adolescentes representan una problemática de salud pública que trasciende las fronteras del ámbito clínico para instalarse con fuerza en el contexto educativo. La depresión, la ansiedad y otros trastornos afectivos afectan aproximadamente al 10-20% de la población adolescente a nivel mundial, constituyéndose en una de las principales causas de discapacidad y sufrimiento en este grupo etario. La escuela, como espacio de convivencia cotidiana y desarrollo integral, se posiciona como el escenario ideal para la implementación de estrategias preventivas y de intervención temprana que puedan modificar sustancialmente la trayectoria de estos trastornos, evitando su cronificación y minimizando su impacto en el desarrollo académico, social y emocional de los adolescentes.

En base a la descripción de la propuesta detallada en el capítulo 3, donde se identificaron las múltiples dimensiones del problema y se establecieron los ejes estratégicos de intervención, y considerando los hallazgos del diagnóstico realizado en los centros educativos Politécnico Juan Sánchez Ramírez y Politécnico José Adón Adames Abreu, que evidenciaron la necesidad apremiante de fortalecer las capacidades institucionales para la detección temprana y el manejo adecuado de los trastornos del estado del ánimo en estudiantes del nivel secundario, se sugiere implementar la propuesta titulada: **"REDES DE APOYO EMOCIONAL: Estrategia Integral para la Promoción de la Salud Mental en Adolescentes del Nivel Secundario"**

Esta propuesta se estructura en tres componentes fundamentales que operan de manera articulada y complementaria: El Componente de fortalecimiento docente, orientado al desarrollo de competencias profesionales para la identificación temprana y el acompañamiento inicial; el componente de participación familiar, diseñado para involucrar activamente a las familias como agentes protectores y facilitadores del bienestar emocional; y el componente de articulación institucional, enfocado en la creación de protocolos claros y redes de referencia que garanticen la atención especializada cuando sea necesaria.

La importancia de esta propuesta radica en su carácter preventivo, inclusivo y sostenible. A diferencia de los enfoques tradicionales que se centran exclusivamente en la intervención clínica posterior a la crisis, "REDES DE APOYO EMOCIONAL" apuesta por la construcción de capacidades institucionales permanentes que permitan detectar precozmente las señales de alerta, intervenir oportunamente y crear ambientes escolares emocionalmente seguros y contenedores. Al integrar a todos los actores del proceso educativo, se genera un ecosistema de protección y cuidado que maximiza las posibilidades de éxito en la prevención y atención de los trastornos del estado del ánimo, al tiempo que promueve el desarrollo de factores protectores que benefician al conjunto de la población estudiantil.

Tomando en cuenta los objetivos planteados, tanto el objetivo general como los objetivos específicos que orientarán la implementación de esta intervención psicopedagógica, y considerando la necesidad de establecer una ruta clara y estructurada que permita materializar las intenciones formativas en acciones concretas, medibles y evaluables, se sugiere el siguiente plan para el desarrollo de la propuesta, el cual detalla los temas específicos que serán abordados, las actividades formativas y de intervención que se ejecutarán, los recursos materiales y humanos que se movilizarán, y los instrumentos de evaluación que permitirán verificar el logro de los objetivos establecidos:

4.2 Sugerencias para la ejecución de la propuesta

Programa: "REDES DE APOYO EMOCIONAL"

Centro Educativos: Politécnico Juan Sánchez Ramírez y Politécnico José Adón Adames Abreu

Distrito Educativo 16-01

Objetivos	Temas a desarrollar	Actividades	Recursos y herramientas	Instrumentos de evaluación
Desarrollar las competencias profesionales de docentes y orientadores en la identificación de signos y síntomas de trastornos del estado del ánimo	- Fundamentos de salud mental en la adolescencia - Características de los trastornos del estado del ánimo (depresión, ansiedad, trastorno bipolar) - Signos y síntomas de alerta temprana - Diferenciación entre cambios emocionales normativos y manifestaciones clínicas - Factores de riesgo y factores protectores - Estrategias de comunicación efectiva con estudiantes en crisis	- Talleres de formación teórico-práctica - Análisis de estudios de casos reales - Simulaciones y role-playing de situaciones de detección - Círculos de aprendizaje entre pares - Jornadas de socialización con profesionales de salud mental del MINERD - Creación de comunidades de práctica docente	- Manual "Salud Mental en el Aula" del MINERD - Guía de Orientación y Psicología del Sistema Educativo Dominicano - Protocolos del Programa de Prevención de Violencia y Cultura de Paz - Videos formativos y material audiovisual - Fichas de observación conductual - Plataforma virtual para seguimiento - Especialistas del Departamento de Orientación y Psicología	- Prueba de conocimientos pre y post-formación - Lista de cotejo de competencias adquiridas - Análisis de casos prácticos resueltos - Rúbrica de evaluación de desempeño en simulaciones - Portafolio de evidencias de aprendizaje - Registro de asistencia y participación - Encuesta de satisfacción formativa

Promover la participación activa de las familias en el proceso de prevención y apoyo emocional de los estudiantes	• Desarrollo emocional en la adolescencia • Comunicación asertiva y escucha activo familiar • Identificación de señales de alerta en el hogar • Estrategias de acompañamiento emocional • Prevención del suicidio y manejo de crisis • Uso responsable de redes sociales y su impacto emocional • Fortalecimiento del vínculo familiar	• Escuelas para Padres, Madres y Tutores (8 sesiones mensuales de 2 horas) • Talleres de comunicación familiar efectiva • Jornadas de sensibilización comunitaria • Grupos de apoyo entre familias • Sesiones de orientación individualizada • Campañas de promoción de salud mental familiar • Encuentros familia-escuela trimestrales	• Guía para Familias del Programa de Prevención de Violencia del MINERD • Material educativo de la Estrategia Nacional de Desarrollo Infantil Temprano • Folletos informativos sobre salud mental adolescente • Videos y testimonios de familias • Cartillas de señales de alerta • Canal de comunicación familia-escuela (WhatsApp institucional) • Profesionales del Departamento de Orientación	• Registro de asistencia a las escuelas para padres • Cuestionario de evaluación de conocimientos adquiridos • Escala de percepción de competencias parentales • Guía de observación de participación • Encuesta de satisfacción familiar • Registro de consultas y seguimientos realizados • Bitácora de comunicación familia-escuela
--	--	---	--	--

Establecer protocolos de intervención y sistemas de referencia estructurados que faciliten la atención oportuna y especializada de estudiantes que presenten trastornos del estado del ánimo.	• Protocolos de actuación ante casos detectados • Rutas de referencia a servicios especializados • Procedimientos de documentación y seguimiento • Confidencialidad y aspectos éticos • Articulación con el sistema de salud • Intervención en crisis y primeros auxilios psicológicos • Sistemas de monitoreo y evaluación continua	• Diseño participativo de protocolos institucionales • Mapeo de servicios de salud mental disponibles en la región • Establecimiento de convenios interinstitucionales • Capacitación en uso de protocolos y rutas de referencia • Simulacros de intervención en crisis • Creación del Comité de Salud Mental Escolar • Sistema de seguimiento de casos • Reuniones de coordinación mensuales	• Protocolo de Atención a Situaciones de Violencia del MINERD • Orden Departamental 33-2019 sobre Convivencia Escolar • Formato de ficha de detección temprana • Formato de referencia interinstitucional • Directorio actualizado de servicios de salud mental • Libro de registro de casos • Software de seguimiento (o registro físico) • Personal del Departamento Regional de Orientación y Psicología	• Lista de verificación de protocolos implementados • Registro de casos detectados, referidos y atendidos • Matriz de seguimiento de derivaciones • Evaluación de tiempos de respuesta • Indicadores de efectividad de intervenciones • Actas de reuniones del Comité de Salud Mental • Informe trimestral de casos atendidos • Evaluación de satisfacción de usuarios del protocolo
--	--	--	--	---

Fuente: Elaborado por los investigadores, 2025

CAPÍTULO V: CONSIDERACIONES FINALES

5.1. Conclusiones

El sistema educativo, por su alcance universal y su rol formativo fundamental, se configura como un espacio privilegiado para la implementación de estrategias preventivas y de intervención temprana que pueden modificar significativamente la trayectoria de estos trastornos y mejorar la calidad de vida de miles de estudiantes. La propuesta "REDES DE APOYO EMOCIONAL" surge como una respuesta estructurada a esta necesidad, fundamentada en evidencia científica, alineada con las políticas públicas del Ministerio de Educación de la República Dominicana y contextualizada a las realidades específicas de los centros educativos objeto de estudio.

Luego de esta investigación, se llegó a las siguientes conclusiones, expresando los resultados futuros proyectados de la implementación de la propuesta "REDES DE APOYO EMOCIONAL", tomando en cuenta los objetivos específicos que orientan esta intervención psicopedagógica:

En relación al primer objetivo específico, referido al desarrollo de competencias profesionales de docentes y orientadores en la identificación de signos y síntomas de trastornos del estado del ánimo, se concluye que la implementación del programa intensivo de capacitación generará una transformación sustancial en las capacidades diagnósticas del personal educativo. Se proyecta que, al finalizar el proceso formativo, los docentes y orientadores participantes habrán adquirido las competencias necesarias para identificar signos de alerta temprana, distinguir entre manifestaciones emocionales normativas y sintomatología clínica, y aplicar estrategias de comunicación efectiva con estudiantes en situación de vulnerabilidad emocional.

Esta mejora en las capacidades profesionales se traducirá en la detección precoz de los casos que presenten algún trastorno del estado del ánimo, permitiendo intervenciones oportunas que prevendrán el agravamiento de los síntomas y reducirán el impacto negativo en el rendimiento académico y el bienestar integral de los estudiantes. Además, se espera que la creación de comunidades de práctica docente favorezca el intercambio continuo de experiencias y la actualización permanente de conocimientos, consolidando una cultura institucional de atención a la salud mental.

Respecto al segundo objetivo específico, orientado a promover la participación activa de las familias en el proceso de prevención y apoyo emocional, se concluye que las Escuelas para Padres y las estrategias de vinculación familia-escuela implementadas producirán un cambio significativo en el nivel de involucramiento familiar y en la calidad del acompañamiento emocional que los adolescentes reciben en el hogar. Se proyecta que las familias participantes desarrollarán competencias para identificar señales de alerta en sus hijos, aplicarán técnicas de comunicación asertiva y escucha activa, y se convertirán en agentes protectores activos que favorecerán el bienestar emocional de los estudiantes. La reducción del estigma asociado a los trastornos mentales y el fortalecimiento de los vínculos afectivos familiares contribuirán a la creación de entornos domésticos más comprensivos y contenedores.

En cuanto al tercer objetivo específico, relacionado con el establecimiento de protocolos de intervención y sistemas de referencia estructurados, se concluye que la implementación de rutas claras de actuación y la articulación interinstitucional generarán un sistema de atención eficiente, oportuno y de calidad para los estudiantes que presenten trastornos del estado del ánimo. Se proyecta que los protocolos diseñados permitirán reducir los tiempos de respuesta entre la detección inicial y la intervención especializada, garantizando que ningún caso identificado quede sin atención adecuada. Los convenios establecidos con instituciones de salud mental y el funcionamiento efectivo del Comité de Salud Mental Escolar asegurarán que los estudiantes que requieran atención psicológica o psiquiátrica accedan a estos servicios dentro de las dos semanas posteriores a su detección.

Además, el sistema de seguimiento y monitoreo continuo permitirá evaluar la efectividad de las intervenciones realizadas, realizar ajustes oportunos y generar información valiosa que retroalimentará las políticas institucionales de salud mental, consolidando capacidades permanentes en los centros educativos para abordar esta problemática de manera sostenible y efectiva.

Finalmente, en relación al objetivo general de fortalecer las capacidades de los centros educativos Politécnico Juan Sánchez Ramírez y Politécnico José Adón Adames Abreu en la detección temprana, prevención e intervención inicial de trastornos del estado del ánimo, se concluye que la implementación integral de la propuesta "REDES DE APOYO EMOCIONAL" transformará radicalmente la forma como estas instituciones abordan la salud mental de sus estudiantes. Se proyecta que ambos centros educativos se consolidarán como referentes distritales y regionales en materia de prevención y atención de trastornos emocionales en adolescentes, sirviendo de modelo replicable para otras instituciones del sistema educativo dominicano.

La reducción proyectada en la incidencia de casos severos de trastornos del estado del ánimo, la disminución del ausentismo escolar por causas emocionales, la mejora del clima institucional y el incremento en los índices de rendimiento académico evidenciarán el impacto positivo de esta intervención integral. De igual manera, se espera que los estudiantes de ambos centros educativos experimenten un ambiente escolar más seguro, comprensivo y promotor de salud mental, donde puedan desarrollarse plenamente en todas sus dimensiones y donde pedir ayuda ante dificultades emocionales sea percibido como un acto de valentía y autocuidado, y no como una debilidad.

La sostenibilidad de estas acciones, garantizada por el fortalecimiento de capacidades institucionales permanentes y la creación de sistemas estructurados de atención, asegurará que los beneficios de esta propuesta trasciendan el período de implementación inicial y se conviertan en prácticas institucionalizadas que beneficiarán a las generaciones futuras de estudiantes.

5.2. Recomendaciones

Al Ministerio de Educación de la Republica Dominicana, MINERD:

Continuar fortaleciendo el Departamento de Orientación y Psicología a nivel nacional, asignando recursos humanos especializados y presupuesto sostenido para la expansión de programas de salud mental escolar a todos los centros educativos del país.

Mantener la actualización permanente de los protocolos de atención a la salud mental estudiantil

Seguir desarrollando alianzas estratégicas con el Ministerio de Salud Pública, universidades y organizaciones especializadas en salud mental para garantizar el acceso de todos los estudiantes del sistema educativo dominicano a servicios de atención psicológica y psiquiátrica de calidad.

A la Regional 16 y al Distrito Educativo 01:

Mantener el monitoreo sistemático de los indicadores de salud mental estudiantil en todos los centros educativos de la regional, generando informes periódicos que permitan identificar necesidades emergentes y realizar intervenciones oportunas.

Seguir promoviendo espacios de intercambio entre los equipos de orientación y psicología de los diferentes distritos educativos de la regional, facilitando la socialización de buenas prácticas y el aprendizaje colaborativo en materia de prevención de trastornos del estado del ánimo.

Brindar acompañamiento técnico directo a los centros educativos Politécnico Juan Sánchez Ramírez y Politécnico José Adón Adames Abreu durante todas las fases de implementación de la propuesta, garantizando supervisión continua y resolución oportuna de obstáculos.

Mantener la articulación activa con las instituciones de salud mental de la provincia, fortaleciendo los convenios interinstitucionales y asegurando que las rutas de referencia funcionen con la eficiencia requerida para atender oportunamente a los estudiantes.

Al equipo de gestión:

Liderar la implementación de la propuesta "REDES DE APOYO EMOCIONAL", asignando tiempos, espacios y recursos dentro de la planificación escolar para el desarrollo de todas las actividades contempladas en la propuesta.

Mantener el funcionamiento efectivo del Comité de Salud Mental Escolar, garantizando reuniones periódicas y seguimiento riguroso de casos de trastornos del estado del ánimo.

Seguir promoviendo una cultura institucional que valore y priorice la salud mental como componente fundamental de la calidad educativa

A los docentes:

Aplicar las competencias adquiridas durante el proceso de capacitación, manteniéndose alertas a las señales de dificultades emocionales en sus estudiantes e interviniendo oportunamente siguiendo los protocolos establecidos.

Mantener la participación activa en las comunidades de práctica docente y en los espacios de formación continua sobre salud mental.

Seguir cultivando relaciones de confianza con los estudiantes, creando ambientes de aula seguros, empáticos y libres de estigma

A los Orientadores y Psicólogos:

Continuar fortaleciendo su liderazgo técnico en la implementación de los protocolos de detección, intervención y referencia de casos identificados

Mantener la articulación efectiva con las familias y con los servicios especializados de salud mental

Sistematizar la experiencia de implementación de la propuesta "REDES DE APOYO EMOCIONAL", documentando casos atendidos, estrategias efectivas y desafíos enfrentados.

A las familias

Mantener una comunicación abierta y empática con sus hijos/as adolescentes

Participar activamente en las iniciativas de salud mental impulsadas por el centro educativo

Promover hábitos saludables y entornos familiares protectores del bienestar emocional

Referencias

- Aceves, B., & Simental, L. (2023). El rol del orientador como agente dinamizador del escenario educativo y social. *Revista de Investigación y Evaluación Educativa*, 4(2), 184-200. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2215-41322020000100184
- Alvarado-García, P. A., Soto-Vásquez, M. R., Reyes-Sánchez, L. P., Sandoval-Bocanegra, V. A., Ullón-Ramírez, R. C., & Vargas-Fernández, Y. (2025). Efecto de un programa de mindfulness sobre estrés, ansiedad, depresión, calidad del sueño, apoyo social y satisfacción con la vida: Un estudio cuasi-experimental en estudiantes universitarios. *Frontiers in Psychology*, 16, 1508934.
- Apaza, C. M., Seminario, R. S., & Santa-Cruz, J. E. (2020). Factores psicosociales durante el confinamiento por el Covid-19 – Perú. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(90), 402-413.
- Baca Urbina, G. (2020). *Evaluación de proyectos* (7.^a ed.). McGraw-Hill Interamericana.
- Barboza-Palomino, M., Ventura-León, J., Caycho-Rodríguez, T., & Barboza-Palomino, A. (2021). Relación entre habilidades sociales y comunicación familiar en adolescentes de instituciones educativas públicas. *Revista de Psicología*, 7(2), 123-145.
- Berman, A. H., Bendtsen, M., Molander, O., Lindfors, P., Topooco, N., Andersson, C., Gajecki, M., & Sinadinovic, K. (2024). Superando los desafíos de salud mental en educación superior: Una revisión narrativa. *Frontiers in Psychology*, 15, 1466060.
- Bermúdez, J. (2019). Depresión y ansiedad en estudiantes universitarios. *Revista de Salud Mental*, 41(3), 145-152.
- Camargo, L. (2020). Factores psicosociales y salud mental en tiempos de pandemia. *Revista de Investigación en Salud*, 12(2), 78-89.
- Campbell, F., Blank, L., Cantrell, A., Baxter, S., Blackmore, C., Dixon, J., Goyder, E., Marshall, M., & Meier, P. (2022). Factores que influyen en la salud mental de estudiantes universitarios en el Reino Unido: Una revisión sistemática. *BMC Public Health*, 22(1), 1778.

- Cardozo, M. (2018). Políticas de intervención en salud mental docente. *Revista de Gestión Educativa*, 15(3), 112-128.
- Cardozo, M. (2021). Estrés laboral docente y factores psicosociales. *Revista de Educación y Salud*, 8(1), 34-47.
- Castillo, G. E., Sailema, J. E., Chalacán, J. B., & Calva, A. (2023). El rol docente como guía y mediador del proceso de enseñanza-aprendizaje. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 13911-13922. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/4409>
- Castillo, M., & Morales, R. (2022). Impacto familiar de los trastornos del estado del ánimo en adolescentes. *Revista de Psicología Familiar*, 18(3), 45-62.
- Castillo, M., & Morales, R. (2022). Impacto familiar de los trastornos mentales adolescentes no tratados: Un estudio longitudinal. *Revista Latinoamericana de Psicología Familiar*, 15(2), 78-94.
- Castillo, R., Fernández, A., & López, M. (2020). Depresión y ansiedad en docentes: factores de riesgo. *Revista de Psicología Educativa*, 22(4), 189-203.
- Céspedes, A. (2021). La salud mental de los docentes: un agente clave en la educación de las emociones. *Elige Educar*. <https://eligeeducar.cl/acerca-del-aprendizaje/la-salud-mental-de-los-docentes-un-agente-clave-en-la-educacion-de-las-emociones/>
- Chen, Q. (2020). COVID-19 y salud mental: impacto global. *Journal of Mental Health*, 29(2), 134-142.
- Chiang, M., Heredia, S., & Santamaría, E. (2017). Estrés docente y rendimiento académico. *Revista de Educación Superior*, 46(183), 67-82.
- Chiang, M., Riquelme, G., & Rivas, P. (2018). Relación entre satisfacción laboral, estrés laboral y sus resultados en trabajadores de una institución de beneficencia de la provincia de Tarapacá. *Revista Ciencia & Trabajo*, 20(63), 178-186.
- Chiavenato, I. (2019). Administración de recursos humanos: El capital humano de las organizaciones (9ª ed.). McGraw-Hill. En Euroinnova Business School. (2025, agosto 13). ¿Qué es estrategia según autores? <https://www.euroinnova.com/blog/que-es-estrategia-segun-autores>

- Córdoba Padilla, M. (2019). *Formulación y evaluación de proyectos* (2.^a ed.). ECOE Ediciones.
- De la Cruz, S. (2017). Estrés docente y síndrome de burnout. *Revista de Salud Ocupacional*, 14(2), 78-89.
- De León, M. (2025). Estrategias de intervención para estudiantes con dislexia y disgrafía. *Revista de Educación Especial*, 12(1), 45-62.
- Díaz, L. (20). Factores de riesgo psicosocial en docentes. *Revista de Salud Mental*, 37(4), 289-301.
- Díaz, L. (2019). Estrés laboral y salud mental en docentes. *Revista de Investigación Educativa*, 29(1), 112-128.
- Díaz-Aguado, M.J., Martínez-Arias, R., & Martín-Babarro, J. (2020). Programas de prevención del acoso escolar: El modelo del Proyecto Antibullying de la Comunidad de Madrid. *Psicología Educativa*, 26(2), 95-103. <https://doi.org/10.5093/psed2020a13>
- Donayre, P. (2021). Burnout docente y factores asociados. *Revista de Psicología del Trabajo*, 32(3), 145-159.
- Ellis, A., Bernard, M., & Wolfe, J. (2020). Factores biopsicosociales en depresión. *Clinical Psychology Review*, 54, 78-92.
- Felice, R., & Gómez, S. (2022). Estrategias psicopedagógicas para trastornos del procesamiento sensorial. *Revista de Neuropsicología Educativa*, 8(2), 112-134.
- Fernández, L., González, A., & Vega, S. (2023). Consecuencias institucionales de la no detección temprana de trastornos mentales en centros educativos. *Educación y Salud Mental*, 12(2), 78-95.
- Fernández, L., Martínez, A., & González, P. (2023). Consecuencias institucionales de la no detección temprana de trastornos mentales en contextos escolares. *Journal of Educational Psychology*, 28(4), 412-429.
- Gallo, G. G., Curado, D. F., Machado, M. P. A., Espíndola, M. I., Scattone, V. V., & Noto, A. R. (2023). Un ensayo controlado aleatorizado de mindfulness: Efectos sobre la salud mental de estudiantes universitarios. *International Journal of Mental Health Systems*, 17, 32.

- Garaigordobil, M. (2023). ¿Por qué es necesario incorporar psicólogos educativos en los centros escolares? Infocop. <https://www.infocop.es/por-que-es-necesario-incorporar-psicologos-educativos-en-los-centros-escolares/>
- García, J., & Martínez, L. (2022). Formación en salud mental para el profesorado y concienciación sobre los trastornos mentales del alumnado. Blogs USPCEU. <https://blogs.uspceu.com/master-secundaria/formacion-en-salud-mental-para-el-profesorado-y-concienciacion-sobre-los-trastornos-mentales-del-alumnado/>
- García, M. A., & Herrera, L. C. (2023). Detección temprana de trastornos del estado del ánimo en adolescentes: Estrategias efectivas para el contexto escolar. *Revista Iberoamericana de Psicología Educativa*, 18(2), 45-62.
- García-Moran, L., & Gil-Lacruz, M. (2023). El estrés en el ámbito de los profesionales de la educación. *Revista de Educación y Desarrollo*, 38, 47-52.
- García-Rivera, B., Maldonado-Radillo, S., & Ramírez, M. (2021). Estados de ánimo y rendimiento académico en estudiantes de medicina. *Revista de Educación Médica*,
- Gómez, J., Rivera, C., Santana, M., & Cruz, P. (2024). Efectividad de intervenciones psicopedagógicas en trastornos del estado del ánimo adolescente. *Revista Latinoamericana de Psicología Educativa*, 15(1), 23-40.
- Gómez, R., Silva, M., Torres, J., & Ramírez, C. (2024). Efectividad de intervenciones psicopedagógicas integrales en la reducción de trastornos del estado del ánimo en adolescentes. *International Journal of School Mental Health*, 16(1), 45-63.
- Gong, X. G., Wang, L. P., Rong, G., Zhang, D. N., Zhang, A. Y., & Liu, C. (2023). Efectos de las intervenciones basadas en mindfulness en línea sobre la salud mental de estudiantes universitarios: Una revisión sistemática y meta-análisis. *Frontiers in Psychology*, 14, 1073647.
- González, P. R., & Ramos, A. M. (2023). Intervención psicopedagógica en trastornos depresivos adolescentes: Resultados de un estudio longitudinal. *Anales de Psicología Clínica y de la Salud*, 19(3), 78-95.

- González-Martín, A. M., Aibar-Almazán, A., Rivas-Campo, Y., Castellote-Caballero, Y., & Carcelén-Fraile, M. D. C. (2023). Mindfulness para mejorar la salud mental de estudiantes universitarios: Una revisión sistemática y meta-análisis. *Frontiers in Public Health*, 11, 1284632.
- Guevara, P., López, M., & Sánchez, R. (2022). Comunicación familiar y salud mental adolescente: Estrategias de intervención. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 9(3), 156-172.
- Guevara, R. M., Moral-García, J. E., Urchaga, J. D., & López-García, S. (2022). Propuesta de intervención para una escuela de padres. *Familia. Revista de Ciencia y Orientación Familiar*, 64, 45-62.
- Hernández Sampieri, (2018), *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana.
- Hernández, (2019). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana.
- Herrera, S. J., & Campos, R. E. (2024). Desarrollo de competencias socioemocionales en adolescentes: Impacto de programas psicopedagógicos integrales. *Revista de Educación y Desarrollo*, 31(1), 112-128.
- Huang, X., Li, H., Chen, R., & Xu, L. (2023). Efectos de la intervención de ejercicio físico en los estados de ánimo depresivos y ansiosos de estudiantes universitarios: Un meta-análisis de ensayos controlados aleatorizados. *Applied Psychology Research*, 4(1), 1-15.
- Jiménez, C. A., & Castro, M. L. (2024). Modelos de intervención en salud mental escolar: Experiencias exitosas en distritos educativos. *Educación y Sociedad*, 25(2), 89-106.
- Kerzner, H. (2017). *Project management: A systems approach to planning, scheduling, and controlling* (12th ed.). John Wiley & Sons.

- Koelen, J., Klein, A., Wolters, N., Bol, E., De Koning, L., Roetink, S., Van Blom, J., Boutin, B., Schaaf, J., Grasman, R., Van der Heijde, C. M., Salemink, E., Riper, H., Karyotaki, E., Cuijpers, P., Schneider, S., Rapee, R., Vonk, P., & Wiers, R. (2024). Terapia cognitivo-conductual transdiagnóstica basada en web, guiada por humanos o computadora en estudiantes universitarios con ansiedad y depresión: Ensayo controlado aleatorizado. *JMIR Mental Health*, 11, e50503.
- Li, W., Zhao, Z., Chen, D., Peng, Y., & Lu, Z. (2022). Prevalencia y factores asociados de síntomas de depresión y ansiedad entre estudiantes universitarios: Una revisión sistemática y meta-análisis. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 63(11), 1222-1230.
- Libertia Psicología. (2025, enero 20). ¿Qué es el "estado de ánimo" y de qué depende? <https://www.libertiapsicologia.com/blog/que-es-el-estado-de-animo-y-de-que-depende>
- López, E., Méndez, D., & Herrera, K. (2022). El rol del docente en la detección de trastornos mentales en adolescentes. *Psicología Escolar*, 28(4), 112-128.
- López, M., & González, P. (2024). ¿Cómo abordar la salud mental en las aulas? *Educo*. <https://www.educo.org/blog/como-abordar-la-salud-mental-en-las-aulas>
- López, M., García, A., & Rodríguez, L. (2022). El rol de los docentes en la detección temprana de trastornos mentales: Desafíos y oportunidades. *Revista de Educación y Salud Mental*, 14(3), 234-251.
- López, R. F., Martínez, J. C., & Vega, A. S. (2022). El rol del docente en la detección de trastornos mentales: Competencias necesarias y barreras existentes. *Revista de Psicología Educativa*, 14(3), 234-251.
- Malinauskas, R., & Malinauskiene, V. (2022). Meta-análisis de intervenciones psicológicas para reducir el estrés, ansiedad y depresión entre estudiantes universitarios durante la pandemia de COVID-19. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(15), 9199.
- Martínez, C., & García, J. (2023). Formación docente en salud mental: Barreras y oportunidades. *Revista de Educación y Bienestar*, 31(2), 67-84.

- Martínez, S., & García, P. (2023). Formación docente en salud mental: Impacto en la detección de trastornos del estado del ánimo en adolescentes. *Psicología Educativa*, 29(1), 7-84.
- Mental Health America. (2024). Early identification of mental health issues in young people. <https://mhanational.org/es/position-statements/early-identification-of-mental-health-issues-in-young-people/>
- Moreno, T. L., & López, K. R. (2022). Formación docente en salud mental: Impacto en la detección temprana de trastornos del estado del ánimo. *Estudios Pedagógicos*, 48(4), 156-173.
- Nueva Escuela Mexicana. (2025, julio 2). Estudiante: Definición y concepto de los estudiantes hoy. <https://nuevaescuelamexicana.org/estudiante/>
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2021). Salud mental del adolescente. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health>
- Organización Mundial de la Salud. (2021). Salud mental del adolescente. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health>
- Organización Mundial de la Salud. (2022, junio 8). Trastornos mentales. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-disorders>
- Organización Mundial de la Salud. (2025). La salud mental de los adolescentes. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health>
- Ortega, N. P., & Suárez, D. M. (2022). Participación familiar en programas de salud mental adolescente: Efectos en la dinámica familiar. *Terapia Familiar*, 29(3), 201-218.
- Oteíza Collante, M., Méndez, I., Santamarina Pérez, P., & Romero, S. (2023). Los trastornos depresivos de la infancia y la adolescencia. Principales signos de alerta. Orientación para el tratamiento. *Revista de Pediatría de Atención Primaria*, 25, 83-93.
- Oteíza, M., Rodríguez, C., & Fernández, J. (2023). Tendencias culturales y aumento de trastornos del estado de ánimo en poblaciones juveniles. *Revista de Psiquiatría y Salud Mental*, 16(2), 112-128.

- Oteíza, M., Sandoval, J., & Reyes, P. (2023). Trastornos del estado del ánimo en adolescentes post-pandemia: Tendencias y factores de riesgo. *Revista Chilena de Psiquiatría Infantil*, 34(2), 67-84.
- Palella y Martín (2019). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162-167.
- Peña, L. A., & Martínez, R. G. (2023). Optimización de recursos en programas de salud mental escolar: Análisis costo-efectividad. *Gestión Educativa*, 15(1), 45-61.
- Project Management Institute [PMI]. (2021). A guide to the project management body of knowledge (PMBOK® Guide) (7th ed.). Project Management Institute.
- Ramírez, E. C., Delgado, M. F., & Espinoza, A. L. (2022). Impacto de programas de salud mental en el rendimiento académico: Estudio cuasiexperimental. *Revista de Investigación Educativa*, 28(4), 423-440.
- Riboldi, I., Cavaleri, D., Calabrese, A., Capogrosso, C. A., Piacenti, S., Bartoli, F., Crocamo, C., & Carrà, G. (2023). Intervenciones digitales de salud mental para síntomas de ansiedad y depresión en estudiantes universitarios durante la pandemia de COVID-19: Una revisión sistemática de ensayos controlados aleatorizados. *Revista de Psiquiatría y Salud Mental*, 16, 47-58.
- Rivera, J. M., Castillo, P. E., & Morales, S. A. (2023). Acceso a servicios de salud mental a través de mediación escolar: Barreras y facilitadores. *Salud Mental Comunitaria*, 17(2), 134-151.
- Rodríguez, F., & Pérez, M. (2024). Cronificación de trastornos del estado del ánimo por falta de intervención temprana. *Psicopatología Infantil y Adolescente*, 19(1), 34-51.
- Rodríguez, P., & Pérez, M. (2024). Cronificación de trastornos del estado del ánimo por detección tardía: Evidencia en población escolar. *Revista Española de Psiquiatría Infantil*, 21(1), 89-106.
- Rodríguez-Fernández, A., Ramos-Díaz, E., & Axpe, I. (2013). Estado de ánimo de los adolescentes y su relación con conductas de riesgo y otras variables. *Pediatría de Atención Primaria*, 15(59), 234-242.

- Ruiz, A. B., Fernández, C. D., & Silva, R. M. (2024). Eficacia de intervenciones psicopedagógicas en trastornos del estado del ánimo: Metaanálisis de estudios recientes. *Psicología Clínica Infantil y del Adolescente*, 21(1), 89-107.
- Sánchez, (2020). Definición de población. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162-167.
- Sapag Chain, N., & Sapag Chain, R. (2021). *Preparación y evaluación de proyectos* (5.^a ed.). McGraw-Hill Interamericana.
- Secretaría de Educación Pública. (2024). Secundaria. Programas de estudio. <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/secundaria-programas-de-estudio>
- Seppälä, E. M., Bradley, C., Moeller, J., Harouni, L., Nandamudi, D., & Brackett, M. A. (2020). Promoviendo la salud mental y el bienestar psicológico en estudiantes universitarios: Un ensayo controlado aleatorizado de tres intervenciones de bienestar. *Frontiers in Psychiatry*, 11, 590.
- Silva, P. K., & Mendoza, L. R. (2023). Satisfacción laboral y autoeficacia en docentes capacitados en salud mental. *Revista de Psicología del Trabajo*, 32(2), 78-94.
- Simons-Morton, B. (2023). Crianza de adolescentes. Los Institutos Nacionales de Salud. <https://salud.nih.gov/recursos-de-salud/nih-noticias-de-salud/crianza-de-adolescentes>
- Stricker, J., Müller-Pinzler, L., Schulte-Güstenberg, L. R., Speer, S., Baskow, I., Drimalla, H., Roepke, S., Renneberg, B., & Rosenthal, A. (2023). Eficacia de un programa breve de terapia cognitivo-conductual mezclada para el tratamiento de depresión y ansiedad en estudiantes universitarios: Estudio de intervención no controlado. *JMIR Mental Health*, 10, e44742.
- Torres, A., & Silva, C. (2023). Programas de capacitación docente en salud mental: Evaluación de efectividad en contextos latinoamericanos. *Latin American Journal of School Psychology*, 12(2), 201-218.
- Torres, A., & Silva, N. (2023). Programas de capacitación docente en salud mental: Resultados y perspectivas. *Formación Profesional Educativa*, 25(3), 89-106.

- Torres, M. E., & Guerrero, A. J. (2024). Ambientes escolares protectores: El papel de los programas de salud mental integral. *Convivencia Escolar*, 12(1), 67-83.
- Unobravo. (2024). Trastornos del Estado de Ánimo: Síntomas, Causas y Tratamiento. <https://www.unobravo.com/es/blog/trastorno-del-estado-de-animo>
- Vargas, C. P., Núñez, R. L., & Aguilar, M. S. (2023). Participación familiar en programas de salud mental adolescente: Predictores de éxito terapéutico. *Revista de Terapia Familiar Sistémica*, 26(4), 156-174.
- Vásquez, E. R., Cordero, L. M., & Paredes, J. A. (2024). Burnout docente y formación en salud mental: Relaciones y estrategias preventivas. *Revista de Salud Ocupacional Educativa*, 18(3), 234-250.
- Vega, J. (2024). Estrategias psicopedagógicas para potenciar el desarrollo lingüístico de estudiantes afectados por violencia intrafamiliar. *Revista Innova Educación*, 6(2), 25-45. <https://revistainnovaeducacion.com/index.php/rie/article/view/946>
- WHO Institute. (2025). Adolescentes en riesgo de salud mental: la crisis silenciosa. <https://whi-institute.com/adolescentes-en-riesgo-de-salud-mental-la-crisis-silenciosa/>
- Zhang, H., & Wang, D. (2022). La prevalencia global de síntomas de depresión y ansiedad entre estudiantes universitarios y sus factores influyentes. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 63(11), 1231-1233.
- Zou, H., Wang, Y., Li, K., Chen, S., Wu, L., Luo, X., Zhang, G., Yang, X., & Huang, X. (2024). Depresión, ansiedad y distorsión cognitiva entre estudiantes universitarios: Un estudio de red prospectivo de retraso cruzado durante y después de la pandemia de COVID-19. *Journal of Affective Disorders*, 350, 123-135.

ANEXOS

República Dominicana
Universidad Tecnológica del Cibao Oriental
Patrimonio de la comunidad



Facultad de Ciencias y Humanidades
 Escuela de Orientación

Instrumento Diagnóstico para aplicar a orientadores y docentes del Nivel Secundario del Distrito Educativo 16-01.

Somos estudiantes de la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental – UTECO, y estamos realizando un proyecto titulado **“Propuesta para trabajar los Trastornos del Estado del Ánimo de los estudiantes del Nivel Secundario, Distrito Educativo 16-01”**, para optar por el título de licenciatura en Ciencias de la Educación Mención Orientación Escolar, en ese sentido le estamos solicitando que nos colaboren con la información requerida en este instrumento. Las informaciones obtenidas en el mismo serán manejadas de manera global con privacidad.

Historia del centro educativo

Cantidad de docentes

Cantidad de orientadores

Cantidad de estudiantes

Sección I: Conocimiento sobre trastornos del estado del ánimo

1. ¿Considera que posee conocimientos suficientes para identificar síntomas de trastornos del estado del ánimo en estudiantes?

- a) Sí, completamente
- b) Sí, parcialmente
- c) No estoy seguro/a
- d) No, necesito más formación

2. ¿Ha recibido capacitación formal sobre trastornos del estado del ánimo en los últimos 3 años?

- a) Sí, capacitación completa y actualizada
- b) Sí, capacitación básica
- c) Solo información informal
- d) No he recibido ninguna capacitación

3. ¿Qué tan familiarizado/a está con los criterios diagnósticos de los trastornos del estado del ánimo más comunes (depresión, trastorno bipolar, distimia)?

- a) Muy familiarizado/a
- b) Moderadamente familiarizado/a
- c) Poco familiarizado/a
- d) Nada familiarizado/a

Sección II: Frecuencia de casos percibidos

4. ¿Con qué frecuencia identifica posibles casos de trastornos del estado del ánimo en sus estudiantes durante el año escolar?

- a) Muy frecuentemente (más de 10 casos)
- b) Frecuentemente (6-10 casos)
- c) Ocasionalmente (3-5 casos)
- d) Raramente (1-2 casos)
- e) Nunca

5. En su experiencia, ¿los casos de trastornos del estado del ánimo en estudiantes han aumentado en los últimos 5 años?

- a) Sí, significativamente
- b) Sí, moderadamente
- c) Se mantienen igual
- d) Han disminuido
- e) No tengo suficiente información para evaluar

6. ¿En qué rango de edad observa con mayor frecuencia síntomas de trastornos del estado del ánimo?

- a) 10-12 años
- b) 13-15 años
- c) 16-18 años
- d) En todos los rangos por igual

Sección III: Estrategias psicopedagógicas implementadas

7. ¿Cuenta su centro educativo con protocolos específicos para abordar casos de estudiantes con trastornos del estado del ánimo?

- a) Sí, protocolos completos y actualizados
- b) Sí, protocolos básicos
- c) Protocolos en desarrollo
- d) No existen protocolos específicos

8. ¿Qué estrategias utiliza más frecuentemente para apoyar a estudiantes con posibles trastornos del estado del ánimo?

- a) Derivación inmediata a profesionales especializados
- b) Implementación de adaptaciones curriculares
- c) Comunicación directa con los padres
- d) Seguimiento personalizado en el aula
- e) Combinación de las anteriores
- f) Otras _____

9. ¿Considera que las estrategias que implementa actualmente son efectivas para abordar estos casos?

- a) Muy efectivas
- b) Moderadamente efectivas
- c) Poco efectivas
- d) Necesitan mejorarse significativamente

Sección IV: Participación de los padres de familia

10. ¿Qué nivel de participación muestran generalmente los padres cuando se les informa sobre posibles síntomas de trastornos del estado del ánimo en sus hijos?

- a) Muy colaborativo y receptivo
- b) Colaborativo con algunas reservas
- c) Poco colaborativo
- d) Resistente o negativo
- e) Varía significativamente según el caso

11. ¿Los padres de familia asisten regularmente a las reuniones programadas para discutir la salud mental de sus hijos?

- a) Siempre (90-100% de asistencia)
- b) Frecuentemente (70-89% de asistencia)
- c) Ocasionalmente (50-69% de asistencia)
- d) Raramente (menos del 50% de asistencia)

12. ¿Considera que los padres poseen conocimientos suficientes sobre trastornos del estado del ánimo para apoyar el proceso de intervención?

- a) Sí, la mayoría está bien informada
- b) Algunos padres están informados
- c) La mayoría necesita más información
- d) Existe una carencia significativa de conocimientos

Sección V: Recursos especializados disponibles

13. ¿Su centro educativo cuenta con profesionales especializados en salud mental (psicólogos, psiquiatras, trabajadores sociales)?

- a) Sí, equipo completo y disponible
- b) Sí, pero con disponibilidad limitada
- c) Solo ocasionalmente (servicios externos)
- d) No cuenta con estos profesionales

14. ¿Considera que los recursos materiales y espaciales de su centro son adecuados para atender casos de trastornos del estado del ánimo?

- a) Completamente adecuados
- b) Moderadamente adecuados
- c) Insuficientes pero funcionales
- d) Completamente inadecuados

15. ¿Qué tan accesibles son los servicios de salud mental especializados en su comunidad para derivar casos que requieren atención profesional?

- a) Muy accesibles (disponibles inmediatamente)
- b) Moderadamente accesibles (lista de espera corta)
- c) Poco accesibles (lista de espera larga)
- d) Inaccesibles o inexistentes

¡Gracias por su participación!